

# **Control y orden de la prostitución en Medellín, 1900-1930**

**Trabajo de grado para optar por el título de Historiadora**

**Wrenda Juliana López Agudelo**

**Asesora: Alba Inés David Bravo**

**Historiadora**

**Profesora del Departamento de Historia**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**2016**

# Tabla de contenido

Introducción .....	1
Balance historiográfico.....	3
Referentes teóricos .....	10
Referentes metodológicos .....	14
Capítulo I .....	16
Contexto de la prostitución en Medellín, 1900-1930 .....	16
1.1    Auge financiero y prostitución .....	20
1.2    La prostitución y las instituciones: Estado e Iglesia .....	23
1.2.1    El Estado: control social normativo.....	24
1.2.2. La Iglesia: control moral .....	30
Capítulo II .....	35
¿Dónde vivir? El problema de las viviendas y casas de citas: otro espacio objeto de control .....	35
2.1 Ubicaciones de las mujeres públicas.....	35
2.1.1 Infracciones .....	37
2.2 ¿Inclusión o exclusión?.....	46
Capítulo III .....	51
Prostitución: inmoralidad y conflicto .....	51
3.1 Relación de los vicios: una lucha constante contra ellos .....	51
Conclusiones .....	62
Fuentes y Bibliografía .....	67
Índice de imágenes.....	74
Índice de tablas .....	76
Índice de gráficas.....	76
Anexos .....	77
Anexo 1. Listado de mujeres públicas examinadas.....	77
Anexo 2. Tabla detallada de varios establecimientos educativos que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.....	78
Anexo 3. Tabla detallada de varias fábricas afectadas que se reportaron como afectadas por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.....	83

Anexo 4. Tabla detallada de varios establecimientos de carácter religioso que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.....	87
Anexo 5. Tabla detallada de varios establecimientos de servicio social que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.....	88
Anexo 6. Tabla detallada de establecimientos que fueron reportados como no afectados por estas mujeres públicas. ....	89

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación se inscribe e intenta contribuir a los estudios sobre la historia social de la ciudad de Medellín, en el periodo de 1900-1930, con el objetivo de abordar la temática de la prostitución. Se estudian las acciones de control ejercidas por el Estado y la Iglesia, como también de la misma sociedad sobre las mujeres públicas y su oficio, el cual estaba acompañado del escándalo y los comportamientos clasificados como de mala moral, y su impacto social en la ciudad de Medellín.

En los recientes estudios socio-culturales sobre la historia de la prostitución y la delincuencia en Medellín y en el país hay avances significativos, teniendo en cuenta que se son temas esquivos muchas veces por la falta de fuentes o por contar solo con las oficiales que únicamente permiten tener acceso desde una perspectiva estatal. A partir de lo que se ha estudiado, la presente investigación se plantea los siguientes cuestionamientos de acuerdo al periodo y espacio a investigar: ¿Cómo consideraban los entes regulatorios la prostitución y cuáles fueron las herramientas ejercidas para su control? ¿Cuál fue la relación de la sociedad de Medellín con la prostitución? ¿Cuáles fueron los lugares regularmente habitados por las mujeres públicas? ¿Cómo influían la sociedad, la Iglesia y el Estado en el control social? ¿Cómo afectó la prostitución el desarrollo del centro de Medellín?

Esta investigación está constituida por tres capítulos. El primero de ellos aborda el contexto de la prostitución en Medellín durante las tres primeras décadas del siglo XX, el importante papel que jugó el auge económico y social de la ciudad para atraer a las mujeres públicas como también las condiciones que propiciaron que muchas de ellas terminaran vinculadas a este oficio. Así mismo se analiza el control ejercido por instituciones tales como el Estado y la Iglesia y la normatividad contemplada en códigos penales, eclesiásticos y sociales de buen comportamiento para regular este fenómeno.

El segundo capítulo está encaminado en cubrir los cuestionamientos sobre las ubicaciones donde se concentraba la actividad de la prostitución y cuáles eran los sitios públicos e industriales más afectados por la cercanía de estos; para mayor evidencia se presentan algunos anexos que permiten tener información detallada sobre estos lugares y el control que se ejerció sobre ellos. También se aborda la preocupación y acciones tomadas por las instituciones sociales que velaban en pro de disminuir las tasas de actos morales indebidos y los planes ejecutados para cuidar a la niñez de caer en este oficio, especialmente las hijas de las propias mujeres públicas.

El tercer capítulo se aproxima a la prostitución como parte de la delincuencia y de las costumbres viciosas como la embriaguez, el escándalo, el desorden y su relación con las cantinas, burdeles, cafés, hoteles y sitios donde posiblemente se practicaba la prostitución. Así mismo se analiza su relación con el centro de la ciudad y su responsabilidad en la decadencia del sector y cuáles fueron las medidas de la higiene moral ejercida por la comunidad y los organismos de control en los actos y espacios cotidianos.

## **Balance historiográfico**

Muy pocas personas son conscientes de que con su vivencias diarias propician hechos y cambios importantes en el devenir social, no tienen presente que están haciendo historia y son parte de ella. En esta lógica, hay procesos que han quedado más registrados que otros tales como: los económicos, los políticos, los culturales y los sociales, al igual que la importancia que se le confiere a la reflexión teórica y filosófica.

Hay temáticas tales como la prostitución y la delincuencia de las cuales hay pocos registros históricos, y las fuentes oficiales no permiten tener muchos detalles de las personas implicadas en estas actividades con excepción de una serie de datos, cifras, controles y leyes. Debido a esto, los estudiosos sobre la prostitución y la delincuencia han debido acudir a una variedad de fuentes, que han permitido un mejor acercamiento y dejar las puertas abiertas para futuros cuestionamientos e investigaciones.

Para pensar en la prostitución y en su relación con la sociedad, debemos tener en cuenta por protagonista a la “prostituta” así como los demás acompañantes de esta actividad y determinadas circunstancias: los hombres, la infidelidad, la inmoralidad, la marginalidad, la vagancia, la mendicidad, las riñas, el consumo de alcohol, las enfermedades, las necesidades económicas, entre otros, como un problema representado en cifras oficiales y leyes que prohíben o regulan estos fenómenos. Es de anotar que la literatura, la prensa, las crónicas, el arte y recientes investigaciones, sobre todo en el campo de la historia social se han interesado y empeñado en hurgar más a fondo en estos fenómenos y han permitido, de algún modo, acercarnos más a las vivencias que la prostitución representó y ampliar la visión más allá de los datos oficiales producidos por las autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales.

Es así como lo define más a fondo Aída Martínez y Pablo Rodríguez, en su investigación sobre la historia de la prostitución en Colombia:

La prostituta no ha sido una persona reconocida por la historia colombiana. Sujeto despreciado, ignorado, silenciado; personaje de muchos rostros, de todas las razas, la meretriz encarna la cara oculta de la sociedad, conforma una clase siempre presente, siempre próxima,

siempre deseada, su cuerpo y su vida ponen en cuestión la moral y la ley. [...] Con todo, es un personaje esquivo para un historiador, porque no ha tenido voz. Y cuando ha hablado, la mayoría de las veces lo ha hecho adoptando el discurso oficial, el de la ley. Muchas veces iletrada, no ha escrito autobiografías, memorias o relatos que nos permitan entrar en su intimidad. De esta forma, la historia de la prostitución es aproximativa, de contornos, de acercamientos. Hurgando, relacionando e interpretando textos, casi siempre oficiales, el historiador esboza figuras y retratos que siempre requerirán de trazos más finos y firmes.<sup>1</sup>

Esta obra de compilación dirigida por Pablo Rodríguez y Aída Martínez Carreño, en la que participan José Fernando Hoyos, Diana Obregón y Betty Osorio, autores de *Placer, dinero y pecado: historia de la prostitución en Colombia*<sup>2</sup>, sirve de guía para el estudio de este fenómeno social y cómo el historiador desafía el vacío de las fuentes. De su parte, Carlos Andrés Orozco Guarín<sup>3</sup> con su investigación de la prostitución en Lovaina, Emmanuel Giraldo Granada con su análisis sobre las enfermedades de las mujeres públicas en Medellín<sup>4</sup> constituyeron su objeto de estudio desde la historia sociocultural enfocándose en temas de interés y debate público, para analizar distintos aspectos de significación como lo son el género, la moral, la familia, la cotidianidad, el poder, la marginalidad, la incidencia y recurrencia de esta actividad, la higiene y problemas de salud pública, el caos social, la violencia y aquellos factores vividos por la ciudad en aquel entonces que llevaron al incremento y preocupación del público, las autoridades y los legisladores por la prostitución como delincuencia.

De su parte, Constantine Payne presentan un análisis del crecimiento y cambio social en Medellín<sup>5</sup>, Jorge Mario Betancur con su *Moscas de todos los colores: historia del barrio*

---

<sup>1</sup> Aída Martínez y Pablo Rodríguez, *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Editorial Aguilar, 2002), 9-10.

<sup>2</sup> Aída Martínez y Pablo Rodríguez, *Placer, dinero...*,

<sup>3</sup> Carlos Andrés Orozco Guarín, *Inicio, esplendor y ocaso de la prostitución en Lovaina (Medellín) 1925-1955*. Monografía para optar al título de historiador (Medellín: Universidad de Antioquia, 2005).

<sup>4</sup> Emmanuel Alejandro Giraldo Granada, *Entre putas y enfermedades: una mirada a las patologías relacionadas con el oficio sexual público en Medellín, 1914-1936*. Monografía para optar al título de historiador (Medellín: Universidad de Antioquia, 2013).

<sup>5</sup> Constantine Alexander Payne, "Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930", *Estudios Sociales* 1 (1986).

*Guayaquil*<sup>6</sup>, José María Bravo con su *Medellín de “antaño”*<sup>7</sup>, Humberto Tamayo<sup>8</sup> compartiendo sus recuerdos, constituyen un panorama amplio del objeto de estudio de la historia sociocultural de Medellín, si bien no directamente desde la prostitución, sí desde un análisis y descripción de lo que era el Medellín de aquel entonces, enfocándose en los cambios y transformaciones de los espacios y cómo estos incidieron en la prostitución.

Un caso especial es el estudio realizado por Catalina Reyes Cárdenas en “*La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX*”<sup>9</sup>, y Alba David Bravo con *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones labores y significado social 1850-1906*<sup>10</sup>,<sup>10</sup> quienes no se enfocan propiamente en la prostitución y su funcionamiento como tal, sino en analizar aquellos factores que de una u otra forma coadyuvaron en que algunas mujeres terminaran ejerciendo este oficio. Susy Bermúdez<sup>11</sup> y Aída Martínez<sup>12</sup>, se ocupan de analizar la historia social desde el enfoque de la moral y las buenas costumbres que se debían seguir en el periodo bajo estudio, desde los comportamientos que debían seguir las mujeres y de cómo las relaciones amorosas podían llevar a la pérdida de la “honorabilidad”.

Respecto a los autores y obras anteriormente nombradas los periodos más estudiados han sido la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX para el caso de Colombia; para el caso de Medellín y, del resto de Antioquia hay algunos acercamientos correspondientes, en su mayoría a las zonas mineras y otros lugares donde se presentaba fluidez de dinero y también la presencia de extranjeros. Rodrigo García Estrada señala que: “*el comercio sexual de los inmigrantes era algo cotidiano y no sólo involucraba a los*

---

<sup>6</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos los colores: Historia del barrio Guayaquil 1894-1934*, (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006).

<sup>7</sup> José María Bravo Betancur, *Soñemos con el Medellín de Antaño* (Medellín: Concejo de Medellín- Comisión asesora para la cultura, 1994).

<sup>8</sup> Humberto Tamayo Jaramillo, *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*. (Envigado: Editorial Dike, 1999).

<sup>9</sup> Catalina Reyes Cárdenas, “La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX”, en *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Editorial Aguilar, 2002), 217.

<sup>10</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones labores y significado social 1850-1906*, (Medellín: Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, 2007). 102.

<sup>11</sup> Susy Bermúdez, “El bello sexo y la familia durante el siglo XIX en Colombia”, *Historia Crítica* 8 (1993).

<sup>12</sup> Aída Martínez Carreño. “De la moral pública a la vida privada 1820-1920”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002

Europeos y norteamericanos, también a los latinoamericanos”<sup>13</sup>. Otros autores como Pablo Rodríguez<sup>14</sup> han estudiado los periodos correspondientes a la época colonial donde había presencia de mancebías españolas, como también el estudio de la prostitución en los siglos XV hasta el XVIII en el caso de Colombia<sup>15</sup>; de su parte Guilhem Olivier<sup>16</sup> se ocupa del mundo mesoamericano.

Se entiende que para los autores de *Historia de la prostitución en Colombia* como Aída Martínez Carreño, Pablo Rodríguez, Carlos Orozco Guarín, Guilhem Olivier, José Fernando Hoyos, Catalina Reyes, Betty Osorio y Diana Obregón la definición de la prostitución es histórica, la cual varía a través del tiempo, y es diferente según el entorno cultural en el que se encuentre<sup>17</sup>. Pablo Rodríguez<sup>18</sup> y Guilhem Oliver<sup>19</sup> coinciden en que la prostitución que se conocía en tiempos coloniales en Mesoamérica tiene diferencias respecto a la de Medellín en finales del siglo XIX y XX. Esta situación coincide con la de Rafaela Vos Obeso<sup>20</sup>, Adlai Stevenson Samper<sup>21</sup>, Juan Manuel Ortiz Martínez y Jorge Armando Orozco Padilla<sup>22</sup>. Al igual que ésta en la misma época, es diferente a la prostitución que se presentaba en Barranquilla y Cartagena. Una de las definiciones que se le da a la prostitución para la época colonial en Colombia es la siguiente: “la mentalidad dominante de la época colonial consideraba prostituta no exclusivamente a la que vendía su cuerpo, sino a casi todas

---

<sup>13</sup> Rodrigo de Jesús García Estrada, “Amores lícitos e ilícitos” en *Extranjeros en tela de juicio: conflictos asociados a la presencia extranjera en Antioquia: 1820- 1920* (Medellín: IDEA, 2007), 170.

<sup>14</sup> Pablo Rodríguez, “Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia” (Medellín: Editorial Lealon, 1991).

<sup>15</sup> Pablo Rodríguez, “Servidumbre sexual: La prostitución en los siglos XV-XVIII” y “Las mancebías españolas” en *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. (Bogotá: Editorial Aguilar, 2002).

<sup>16</sup> Guilhem Olivier, “Entre diosas y prostitutas: las alegres del mundo mesoamericano” en *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Editorial Aguilar, 2002).

<sup>17</sup> Aída Martínez y Pablo Rodríguez, *placer, dinero...,10*.

<sup>18</sup> Pablo Rodríguez, *Seducción, amancebamiento...,*

<sup>19</sup> Guilhem Olivier, *Entre diosas...,*

<sup>20</sup> Rafaela Vos Obeso, “La prostitución en Barranquilla” en *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Editorial Aguilar, 2002)

<sup>21</sup> Adlai Stevenson Samper, *Polvos en la arenosa: cultura y burdeles en Barranquilla*. Barranquilla: la Iguana Ciega, 2005.

<sup>22</sup> Juan Manuel Ortiz Martínez y Jorge Armando Orozco Padilla. “Dudosa ortografía, cuerpos antihigiénicos y espacios insalubres: prostitución e higiene pública en Cartagena 1880-1920”, *Unicarta* 108 (2010).

*aquellas que tenían tratos con hombres al margen del matrimonio*”<sup>23</sup>. Por su parte Catalina Reyes con base en los estudios occidentales sobre la prostitución señala que:

El comercio del cuerpo ha sido una actividad económica que les ha garantizado la supervivencia a muchas mujeres. Permitió, en algunas épocas, que las personas involucradas en esta forma de vida pudieran mantenerse al margen de las imposiciones sociales e incluso asumieran actitudes desafiantes capaces de romper con las convenciones morales y los arquetipos aceptados.<sup>24</sup>

El concepto que propone Catalina Reyes Cárdenas es el más recurrente entre los autores que hemos abordado para esta investigación, sobre todo aquellas que tiene como temporalidad de estudio el siglo XIX y XX, cuando la prostitución era una actividad en la que una mujer, y en menor cantidad hombres, practicaban relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero en primer lugar, como también sostenimiento y favores.

Las fuentes utilizadas han sido primordialmente oficiales: documentos de los archivos locales o regionales, en este caso de nuestro interés, como el Archivo Histórico de Medellín, con diferentes series del Fondo de la Alcaldía de Medellín donde reposa la información perteneciente a la Junta de Asistencia y Salubridad Pública, la Junta de Obras Públicas, la Oficina Municipal, todos ellas dejan ver el interés de las autoridades civiles por controlar y regular los lugares de prostitución y zonas de tolerancia, así como las preocupación por la salubridad pública y el control de la misma.

Para el caso concreto de Medellín, Carlos Andrés Orozco Guarín,<sup>25</sup> también se las ingenió para hallar información de algunos sitios donde se ejercía la prostitución, hurgando datos en los notariales y planoteca que reposan en el Archivo Histórico de Antioquia, para identificar factores en su tesis sobre la prostitución en el barrio Lovaina. Para el caso de aquellos investigadores que se enfocaron en darle una mirada más amplia a la prostitución en

---

<sup>23</sup> “La prostitución en los siglos XV-XVIII”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

<sup>24</sup> Catalina Reyes Cárdenas, *La condición femenina...*

<sup>25</sup> Carlos Andrés Orozco Guarín, *Inicio, esplendor...*

Colombia desde la época mesoamericana como Pablo Rodríguez<sup>26</sup> y Guilhem Olivier<sup>27</sup> los cronistas ocupan un lugar importante, quienes analizaron el desarrollo de la prostitución desde la época de la colonización hispana, como lo comenta Pablo Rodríguez en “*La servidumbre sexual*”:

Cronistas como Fray Pedro Simón, Aguado, Cieza de León, Fernández de Piedrahita y Oviedo estuvieron atentos a registrar con el ánimo de sancionar, aquellos comportamientos que consideraban contrarios a las costumbres “civilizadas” y la moral cristiana en materia de sexualidad y vida familiar.<sup>28</sup>

Así mismo para recapitular un poco sobre lo que ha sido la prostitución en Colombia a través de su historia, los investigadores han acudido al Archivo General de la Nación, donde reposan los expedientes de los juicios criminales, fondo de policía y notariales, alusivos a los prostíbulos, casas de lenocinio, ministerio de gobiernos, entre otros.

Como una forma de llenar la ausencia de fuentes, y que no sean oficiales, y a la vez logran enriquecer el universo de evidencias empíricas a disposición del historiador son las crónicas y la literatura con sus debidas reservas y sometida a la contrastación con otras fuentes. *Hildebrando* (1984) la novela de Jorge Franco Vélez<sup>29</sup> recrea vivencias propias, algunos textos escritos por abuelos que ponen a prueba su memoria sobre los tiempos del Medellín antiguo como es el caso de Humberto Tamayo<sup>30</sup>. Para quienes han investigado la prostitución y la delincuencia han sido muy útil este tipo de indicios para obtener datos más vivenciales sobre la vida de aquellas mujeres que han ejercido este oficio milenario. Acompañadas de estas fuentes, las visuales (la fotografía) también han sido utilizadas por los autores para ilustrar momentos únicos, igualmente sujetas a la crítica propia del historiador. Por último, sin ser menos importantes, los estudiosos han consultado los códigos de legislación, claves y

---

<sup>26</sup> En Pablo Rodríguez, *Sedución, amancebamiento y abandono en la colonia* (Medellín: Editorial Lealon, 1991) y “Servidumbre sexual: La prostitución en los siglos XV-XVIII” y “Las mancebías españolas” en *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

<sup>27</sup> Guilhem Olivier, *Entre diosas...*

<sup>28</sup> Rodríguez, Pablo. “Servidumbre sexual: La prostitución en los siglos XV-XVIII”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002, p 68, 69.

<sup>29</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

<sup>30</sup> Humberto Tamayo Jaramillo, *Tras las huellas...*

obligatorios en este tipo de temáticas. La prensa y las fuentes orales han sido otro de los recursos utilizados para enriquecer la información sino con certezas con pistas provocadoras. En cuanto a la metodología, periodización y manejo del espacio que plantean las investigaciones sobre la prostitución, varían un poco de una investigación a otra. La mayoría de los estudiosos abordados, enfocan su problema y lo ubican en una organización lineal del tiempo, más no se enfocan en casos específicos si no que dan una mirada a la prostitución desde una perspectiva amplia de los cambios en los espacios que esta generó, lo que enuncia una vez más el vacío de las fuentes. En *La Historia de la prostitución de Colombia*,<sup>31</sup> parece que los autores deciden tomar distancia de la estructura temporal precisa y separar su indagación por líneas temáticas, en la historiografía de la prostitución hasta el siglo XX; otros estudios se han enfocado en analizar ciertos sitios de la ciudad donde abundaron los burdeles u hoteles que albergaban las jóvenes de los pueblos, caso de los estudios sobre Lovaina<sup>32</sup> Guayaquil<sup>33</sup> La Bayadera, La Toma, Las Camelias<sup>34</sup>. Otras de las temáticas más estudiadas son los espacios de la prostitución como parte de la vida cotidiana de la ciudad, entre estos se encuentran Catalina Reyes Cárdenas<sup>35</sup> y José María Bravo<sup>36</sup>. Así mismo, se ha estudiado el control de la salubridad por Catalina Reyes<sup>37</sup>, Alejandro Giraldo<sup>38</sup> y Diana Obregón<sup>39</sup>. Otros como Betty Osorio<sup>40</sup> y Aída Martínez Carreño<sup>41</sup>, se han dedicado a la prostitución en el ámbito cultural y han considerado la pintura y la literatura como fuente.

---

<sup>31</sup> Aída Martínez y Pablo Rodríguez, *Placer, dinero...*, 10.

<sup>32</sup> Carlos Andrés Orozco Guarín, *Inicio, esplendor...*

<sup>33</sup> En Jorge Mario Betancur Gómez, *Mosca de todos...*, 69. y Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y Hoy: Guayaquil por dentro* (Medellín: Concejo de Medellín, 1994).

<sup>34</sup> Humberto Tamayo Jaramillo, *Tras las huellas...*

<sup>35</sup> Catalina Reyes Cárdenas, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1890-1930* (Bogotá: Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura), 1996).

<sup>36</sup> José María Bravo Betancur, *Soñemos con el...*

<sup>37</sup> Catalina Reyes Cárdenas, "Higiene y salud en Medellín 1900-1930". *Estudios sociales* 7 (1994)

<sup>38</sup> Emmanuel Alejandro Giraldo Granada, *En Entre putas...*

<sup>39</sup> Diana Obregón. "Médicos, prostitución y enfermedades venéreas: De la reglamentación al abolicionismo, 1886-1951". *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

<sup>40</sup> Betty Osorio, "La prostitución en la narrativa colombiana del siglo XX." *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

<sup>41</sup> Aída Martínez Carreño, "Una aproximación visual al tema de la prostitución." *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

## Referentes teóricos

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo un primer acercamiento analítico a la prostitución en la ciudad de Medellín durante las tres primeras décadas del siglo XX y el control ejercido por el Estado y la Iglesia sobre los actos de las mujeres públicas y su inclusión dentro de la delincuencia, iluminan esta investigación conceptos como la prostitución femenina, la delincuencia y el control social.

### La prostitución

Se tiene conocimiento de que la prostitución existe desde los tiempos más remotos y en todas las sociedades, más se debe tener en cuenta que esta tiene variaciones de acuerdo a su espacio y tiempo<sup>42</sup>, como lo plantean los historiadores Kathy Peiss y Christian Simons: *“La sexualidad no es “una realidad biológica inmutable ni una fuerza universal de la naturaleza”, sino, más bien, “un resultado de un proceso político, social, económico y cultural.” esto quiere decir que la sexualidad tiene una “historia”*<sup>43</sup> Algunas de las formas de prostitución y quizá la más común y documentada está vinculada con la mujer o prostitución femenina.

Jacques Rossiaud es uno de los teóricos que más se preocupó por dar un significado a la prostitución y los *prostibulum publicum*, en algunas ciudades de la Francia medieval. Allí este oficio fue un servicio de disfrute sexual del cuerpo, la prostitución a cambio de dinero, oficio que se realizaba en burdeles públicos, en las casas de tolerancia, en los baños públicos, en las calles oscuras, o en casas de citas, allí el comercio del sexo era algo común. *“las*

---

<sup>42</sup> Sin embargo no debemos desconocer que a través de los años también se han dado ésta práctica sexual masculina, un claro ejemplo de ello se dio en Mesoamérica, cuyos hombres se les conoce en registros históricos como “el puto”, por lo tanto se indica que la prostitución que abordara nuestra investigación es de carácter femenino. Aída Martínez y Pablo Rodríguez sugieren que la definición de la prostitución se debe realizar a partir de su entorno, su historia cambia de un lugar a otro, según el tiempo y finalmente según la moralidad de su sociedad. En Aída Martínez y Pablo Rodríguez, *Placer, dinero...*, 10.

<sup>43</sup> Judith R Walkovitz, “Sexualidades peligrosas” en *Historia de las mujeres en Occidente*. Dir. Georges Duby y Michelle Perrot (España: Taurus, 1993), 63.

*prostitutas que habitan en las calles “deshonestas” o se alojan en las ciudad, pueden, en pleno día, pulular por las tabernas y otros lugares públicos, pero han de conducir a sus clientes a la “buena casa”, donde les festejan antes de llevarlos a las habitaciones”.*<sup>44</sup>

Rossiaud se preocupa por diferenciar la definición de prostitución, prostituta y prostíbulo, aunque no se debe tomar a plenitud el significado que este encuentra de prostitución durante el medioevo en Francia, pues se debe tener en cuenta la distancia temporal, lugar de hechos y contextos culturales. Sin embargo hay ciertas semejanzas sobre el doble significado de prostitución: un oficio bastante criticado y apenas tolerado por algunas personas de la sociedad del aquel entonces y, un oficio del cual el autor logró percibir, a partir de archivos judiciales y leyes, como aquel que se encargaba de saciar todas las banalidades y excesos de la sociedad, dejando para la esposa, el hogar y la sociedad un hombre “limpio”, ejemplo de esto es: *“En las ciudades del sudeste de Francia, la prostitución no cumple solo la función de proteger a las mujeres del estado de la agresividad de los jóvenes, sino que atiende a apartarlas de prácticas condenables”*<sup>45</sup>.

Otro autor, Lynne Lawer plantea que en el renacimiento, se consideraba a la prostituta instruida, era la honesta cortesana:

La querida la asalariada, que podía repartir sus favores entre varios amantes, tenía una función didáctica además social [...] al mismo tiempo dependía económicamente de estos, y a menudo les explotaba hasta el límite de sus posibilidades. De esta forma, sin que fuera forzosamente su intención, acaba de impulsar a sus amantes en direcciones opuestas, hacia arriba en busca de la elevación espiritual, y hacia bajo, hacia la perdición moral y económica. Uno de los principios de la elaborada estructura seudolegalista de las cortesanas era que ellas eran libres de elegir a sus amantes y de decidir cuándo querían recibirles.<sup>46</sup>

Se toma el concepto de prostitución a partir de las definiciones de Lynne Lawer y Jacques Rossiaud y se entiende que el concepto de prostitución que será la base de este estudio será la femenina, la conocido desde tiempos antiguos en cuanto a lo que es una acción de comercio

---

<sup>44</sup> Jacques Rossiaud, *La prostitución en el Medioevo* (Barcelona: Ariel, 1986), 13.

<sup>45</sup> Jacques Rossiaud, *La prostitución en...*, 119.

<sup>46</sup> Lynne Lawner, *Los 16 placeres: Las cortesanas del renacimiento* (Madrid: Temas de hoy, 1990), 156.

del cuerpo para brindar placer en burdeles, casas de citas, habitaciones de casas u hoteles, tabernas y calles de las ciudades a cambio de dinero y favores, el cual le garantiza la supervivencia a las mujeres, se define también como una acción impúdica, maliciosa, indigna, para las leyes, moral y costumbres conservadoras de Medellín a comienzos del siglo XX, donde la prostitución acompañaba otras conductas de orden social catalogadas de negativas como el alcoholismo, las riñas, la delincuencia, el robo, entre otros, o era un detonante para dar paso a este tipo de situaciones marginadas.

### **La delincuencia**

La delincuencia es un conjunto de delitos o acciones clasificadas como reprobables que quebrantan las leyes como también acciones que afecten la tranquilidad de otros individuos, como en este caso la prostitución. Jaime Alberto Gómez, en su estudio sobre las funciones y estructuras de la policía en Medellín a comienzos del siglo XX, con base en la tesis sobre criminalidad de Miguel Martínez, expone aquellos otros actos que representaban la delincuencia:

Las llamadas “instituciones sociales viciosas” eran una mezcla de delitos, desviaciones y comportamientos personales (costumbres), que en su mayoría atentaban directamente contra el matrimonio, el cual en Antioquia gozaba del mayor respeto por su mantenimiento y aumento con respecto a otras regiones de Colombia. Las llamadas instituciones “viciosas” eran, entonces: la bigamia, el adulterio, el divorcio, el amancebamiento, los raptos, el estupro, el infanticidio, el aborto, la prostitución, el suicidio y otros delitos contra el pudor. Al respecto afirmaba que el estudio de este tipo de costumbres, entre un pueblo, era el requisito primordial para averiguar el grado de criminalidad de sus habitantes.<sup>47</sup>

Según lo anterior tenemos un panorama donde la mujer pública tiene una relación con la delincuencia y al mismo tiempo es eje de esta, y con las “instituciones viciosas”, realizaba acciones que perturbaban la tranquilidad, progreso y ‘buena moral’ de la ciudad. Por lo tanto

---

<sup>47</sup>Jaime Alberto Gómez Espinoza, “Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2012), 232.

los lugares públicos donde posiblemente se ejerció la prostitución, tales como bares, cantinas, lugares de comercio, hoteles se convirtieron en lugares señalados por el escarnio público debido a que la delincuencia hacia presencia con las mujeres públicas, los borrachos, los locos, las alcahuetas, la infidelidad, los excesos y escándalos.

## **Control Social**

El control social es un conjunto de prácticas, valores y actitudes que ejercen las sociedades para mantener establecido un orden. El control social además de ir acompañado de la legislación, también está vinculado a normas sociales, instituciones, jerarquías, medios de represión, propaganda, medios de comunicación y finalmente ligado a los valores de esa sociedad, creencias y prejuicios. No podemos definir aún si la severidad de ese control social va ligado a qué tan conservadora es o no una sociedad, conjunto de personas o ciudad como en este caso Medellín.

Se tiene que la sociedad antioqueña, históricamente se le ha conocido por su relación de cercanía con la Iglesia, la religión, y fue conocida como uno de las sociedades más conservadoras de Colombia, por lo tanto el control social que se ejercía en Medellín para comienzos del siglo XX tendrá un alto significado en nuestra historia sobre la delincuencia en la prostitución.

Jaime Alberto Gómez en su estudio sobre las funciones y estructuras de la policía en Medellín, se remite a la definición que realiza Stanley Cohen en su publicación sobre las Visiones del control social<sup>48</sup>

“Define control social como la manera organizada en la que una sociedad reacciona frente a conductas e individuos que considera como desviados, problemáticos, preocupantes, amenazantes, molestos o indeseables de una u otra forma. Dichos fenómenos pueden ser catalogados de múltiples maneras: como criminalidad, delincuencia, desviación, inmoralidad, perversidad, maldad, deficiencia y enfermedad. Sus actores suelen ser llamados monstruos, bobos, villanos, enfermos, rebeldes, delincuentes o víctimas.”<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Stanley Cohen, *Visiones del control social* (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1988), 15.

<sup>49</sup> Jaime Alberto Gómez Espinoza, *Ordenando el...*, 204-5.

Se tendrá en cuenta el control normativo y moral que ejercían la Iglesia y Estado tanto en los lugares donde posiblemente se ejercía la prostitución, como en aquellos relativos al control de la salud de aquellas prostitutas, viviendas, reglas de trabajo, y otras acciones y comportamientos que pudieran afectar entornos cotidianos de la vida de los ciudadanos.

## **Referentes metodológicos**

El presente trabajo de investigación está dirigido a realizar un aporte a la historia social de Medellín en el periodo de 1900-1930 con un análisis cualitativo y descriptivo de la presencia

del fenómeno de la prostitución y su oficio como parte o eje de la delincuencia y desorden moral y el control que ejercía la Iglesia y el Estado sobre esta situación.

El periodo y lugar responden a la preocupación por la presencia de la prostitución, cuando Medellín se encontraba en una fase de crecimiento demográfico y aumento de capital debido al proceso de industrialización que estaba experimentando la ciudad. Este proceso atrajo a población campesina, entre ellas mujeres que aspiraban a vincularse a las fábricas nacientes y al no encontrar un empleo terminaban vinculándose a la prostitución como único medio de subsistencia. No obstante, a pesar de estos notables cambios la ciudad seguía siendo conservadora y religiosa, aunque las prácticas de comercio sexual se desarrollaron en un sitio que si bien fue apropiado para ejercer tal oficio en cuanto a los factores económicos, no fue al mismo tiempo el ideal por razones que su dificultaban su desempeño como fue el control estatal, religioso y social.

Las premisas de esta investigación cualitativa son encaminadas en el método inductivo, desarrollando comprensiones a partir de los datos, más no se hace la comprensión de los datos para comprobar o negar una hipótesis. Así mismo se seguirá una perspectiva holística donde los personajes no serán variables, sino que representaran un todo, estudiándolos en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallaban, para alcanzar la pretensión de objetividad del conocimiento histórico se establece un diálogo entre las diferentes fuentes. Tampoco se buscó encontrar una “verdad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas del periodo estudiado.<sup>50</sup> La descripción se acompañará de algunos datos cuantitativos presentados en tablas y gráficos. Y, fuentes como la fotografía y la literatura más que evidencias representan indicios, esas huellas apenas visibles en los documentos, de todo tipo, que develan trazos a veces inadvertidos, omitidos.

Se tuvieron en cuenta entrevistas realizadas por otros investigadores que permitieron tener acceso a datos que las fuentes oficiales no permiten conocer. También se elaboraron cuadros con información de los personajes a estudiar que las fuentes oficiales pudieron ofrecernos.

---

<sup>50</sup> Steven Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los...*, 7-8.

Se tuvo apoyo de fuentes visuales del archivo fotográfico de la BPP (Biblioteca Pública Piloto) que permitieron confirmar, ambientar y acercarnos al crecimiento urbano y económico de la ciudad como su impacto en el auge de la prostitución en Medellín y sitios que tuvieron relación con la prostitución.

Las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso de investigación, nos remitieron, básicamente, en un primer periodo a la búsqueda de fuentes en el AHM (Archivo Histórico de Medellín)<sup>51</sup>, otros datos se soportaron en prensa de la época ubicada en la colección de prensa de la Universidad de Antioquia, la búsqueda y recopilación de los códigos de legislación de la época pertenecientes al objeto de estudio como el *Código de policía* fueron claves para el análisis del control que ejercían Estado como la misma Iglesia y el apoyo en crónicas e inéditos de la época.

## **Capítulo I**

### **Contexto de la prostitución en Medellín, 1900-1930**

---

<sup>51</sup> Archivo Histórico de Medellín, Colombia, en adelante AHM.

Durante las tres décadas iniciales del siglo XX, Medellín llegó a tener un papel importante en Antioquia y Colombia al convertirse en un centro económico y político. La ciudad se destacó por su rápido avance industrial y urbanización, toda esta dinámica atrajo a pobladores de otros lugares gracias a las oportunidades que se estaban propiciando.

A la ciudad llegaron todo tipo de personas pertenecientes a diferentes sectores, estaban los privilegiados, como también, en su mayoría, los sectores populares que acarrearón consigo una serie de necesidades y como tal fueron objeto de proyectos institucionales que los vinculaban a las dinámicas cambiantes pero al mismo tiempo actuaban como una forma de control social. Del primer sector, se puede destacar que forjaron grandes negocios que trajeron prosperidad a la capital antioqueña; otro grupo eran los que ejercían profesiones liberales: médicos, abogados, escritores y religiosos; el tercer sector fue muy importante, estaba conformado por toda la mano de obra que venía a la ciudad en busca de trabajo, hacían parte de estos los pequeños comerciantes junto a aquellos dedicados a los oficios artesanales incluidos los *trabajadores informales*<sup>52</sup>. Sandra Ramírez hace un acercamiento al crecimiento demográfico que se presentó en aquella época, destaca la importancia de la clase obrera y su pluralidad:

Así como la educación atraía jóvenes y generaba procesos de movilidad social ascendente, y los negocios y la política atrajeron hombres que terminaron siendo grandes empresarios, políticos y formando parte de la élite medellinense, hay unos emigrantes más anónimos que son los que vienen a propósito del crecimiento económico y, posteriormente, del desarrollo industrial y sus consecuencias. Ellos fueron la clase trabajadora, y no se encuentran solo en este grupo los obreros, sino también lo que hoy se llama trabajadores independientes (artesanos, albañiles, carpinteros, herreros, sector servicios, pequeño y mediano comercio, chazas, tiendas de barrio y plaza de mercado), que la mayoría de las veces son pequeños y

---

<sup>52</sup> Se entiende por trabajo ocasional “la actividad de corta duración, no mayor de un mes, referida a ciertas labores distintas a las actividades normales o regulares del patrono. Se le llama también trabajo accidental o trabajo transitorio”. En Mario Madrid-Malo G, *Diccionario básico de términos jurídicos* (Bogotá: Fondo Editorial, 1988), 511.

medianos propietarios. Además se encuentra una gama muy grande de empleo informal (barrenderos, lustrabotas, revendedores, prostitutas, etc.)<sup>53</sup>.

Muchos de estos trabajadores independientes eran campesinos que llegaban a la ciudad, y desde la estación del ferrocarril y las flotas de buses se dispersaban por la ciudad en busca de oportunidades laborales.



*Ilustración 1. La estación de Medellín del Ferrocarril de Antioquia, símbolo del progreso económico. Manuel A. Lalinde, [sin fecha]*

Ramírez presenta los datos demográficos de Medellín entre 1893 y 1938 abstraídos del *Anuario Estadístico de Antioquia*; la totalidad de número de pobladores que se indica entre los cortos períodos de tiempo, dan como resultado porcentajes de crecimiento no

---

<sup>53</sup> Sandra Patricia Ramírez Patiño, “Cuando Antioquia se volvió Medellín 1905-1950: Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38. (2011): 243, <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v38n2/v38n2a09.pdf> (Consultado el 11 de octubre de 2015).

despreciables<sup>54</sup>, que expertos en el tema como Víctor Álvarez<sup>55</sup>, atribuyen, en su mayoría, a un crecimiento vegetativo resultado del flujo migratorio hacia Medellín.

**Tabla 1. Porcentaje de crecimiento poblacional Medellín 1883-1938<sup>56</sup>**

Año del Censo	Número de Habitantes Medellín	Porcentaje de crecimiento respecto al censo anterior
1883	37.237	—
1905	54.946	32,2%
1912	71.004	22,6%
1918	79.146	10,2 %
1928	120.044	34,0%
1938	168.266	28,6 %

Fuente: Sandra Ramírez, “Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín”, 222.

Estudios como los realizados por Constantine Payne<sup>57</sup> señalan que el período de 1900 a 1930, marcó una importante diferencia en la ciudad, gracias a los cambios acelerados que experimentó Medellín en sus estructuras, en particular la económica, lo que convirtió a la ciudad en un lugar próspero para sus pobladores o al menos donde cifraban esperanzas de un mejor futuro. Payne, en su estudio sobre el crecimiento y cambio social de Medellín indica que:

El período de 1900-1930 marcó el tránsito del Medellín que había avanzado lentamente, casi sin cambiar desde la época colonial, al Medellín que llegaría a ser la segunda ciudad de Colombia, el centro industrial, la moderna metrópoli. Muchos “periodos” son apenas demarcaciones

<sup>54</sup> Expertos en el análisis de datos demográficos de la población antioqueña como Víctor Álvarez indican que se debe contar con precauciones a la hora de tomar cifras demográficas de Antioquia antes de 1938 debido a coberturas imprecisas como únicos referentes en el estudio de fenómenos de desarrollo urbano. Así mismo, aconseja tomar distancia de tales datos y tenerlos en cuenta como muestras de tendencias. En Víctor Álvarez, “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín 1541-1951”, en *Historia de Medellín tomo 1*, ed. Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1996), 71.

<sup>55</sup> Víctor Álvarez, Poblamiento y población...,78.

<sup>56</sup> La presente tabla es el resultado del cálculo de porcentaje del crecimiento de la población de Medellín. El cálculo se realizó analizando cada registro en comparación con el anterior.

<sup>57</sup> Constantine Alexander Payne, Crecimiento y cambio..., 118.

artificiales y convenientes, pero hay pruebas de que en esos años los habitantes de Medellín tuvieron una clara conciencia de los cambios que ocurrían aceleradamente a su alrededor.<sup>58</sup>

### 1.1 Auge financiero y prostitución

La vida en Medellín se hizo cada vez más agitada, la próspera economía y desarrollo que se dio en la ciudad, se reflejó en el cambio de sus modos de vivir, se hizo más evidente que las personas buscaban distracciones culturales o pasatiempos, algunos de estos estaban muy arraigados a la cultura de los antioqueños, tales como la bebida y el juego y adicionalmente se fue sumando la compañía de mujeres<sup>59</sup> como lo sostiene Ángela Garcés. Otras fuentes como Juan Carlos Vélez<sup>60</sup> y relatos de literatura que coinciden con esta realidad como *Hildebrando*<sup>61</sup> de Jorge Franco, hacen referencia a que desde tiempos memorables la sociedad antioqueña estaba conformada por gente conocida por su carácter pujante, alegre, ingenioso, bohemio, arrieros, audaces para los negocios; los hombres eran arriesgados, vivían sus días con adrenalina al son de las apuestas de las cartas, las riñas de gallos, y el juego de dados, la mayoría de ellos llegaban del suroeste antioqueño; estos caracteres también los ilustra Mario Arrubla en su novela *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*:

Era un hombre que no le tenía miedo a nada. Desde muy temprana edad había comenzado a vagar de pueblo en pueblo llevando como único equipaje un par de dados, un carriel, una pistola y un cuchillo carnicero. Los dados, para esquilmar a los ricos del pueblo, el carriel

---

<sup>58</sup> Constantine Alexander Payne, “Crecimiento y cambio...”, 118.

<sup>59</sup> Especialmente en los sectores populares se daba la presencia de vidas confusas y caóticas. Ángela Garcés sostiene que los sectores populares tenían “Un estilo de vida muy particular: sus amores son ilícitos, viven amancebados, no trabajan, su rutina del día es la embriaguez; su tiempo transcurre alrededor del juego callejero de las cartas, los dados o la búsqueda de peleas; una esquina de Guayaquil es su lugar de encuentro y de vida.” En Ángela Piedad Garcés Montoya, *De venir hombre- mujer: paso de la Villa de la Candelaria a la ciudad de Medellín 1900-1940*, (Medellín: Universidad de Medellín, 2004), 170.

<sup>60</sup> Según Juan Carlos Vélez el hombre antioqueño se comportó de esta manera, especialmente donde había mayor circulación de metales preciosos, o donde había buen movimiento de dinero. En Juan Carlos Vélez Rendón, “Contra el juego y la embriaguez: control social en la provincia de Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX”, *Control e Instituciones* 3, (Medellín: Canal U, 2010), 63.

<sup>61</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando...*, 99-100.

para la “lana”, y la pistola y el cuchillo para lo que pudiera ocurrir en el curso de las sesiones e juego.<sup>62</sup>

Alba David Bravo<sup>63</sup>, señala que buena parte de la población que inmigraba de áreas rurales a la ciudad era femenina. De las prostitutas de aquella época los datos oficiales son escasos, debido a la condición repudiada y señalada de su oficio, el ocultar su nombre real, el cambio constante de residencia, y la vida bohemia que llevaban, hacía que las autoridades municipales no tuvieran mayor control demográfico sobre ellas. Muchas de estas mujeres llegaron solas, sin protección de sus familias y sometidas a sufrir exclusión social, lidiaban con la dureza del trabajo en las nacientes fábricas o como empleadas del servicio doméstico para lograr subsistir. Su labor fue menos remunerada que la de los hombres debido a la desigualdad de género, muchas veces las condiciones de vida eran propicias para que terminaran ejerciendo la prostitución. En la imagen 2 y 3 se puede apreciar el alto número de mujeres que tenían presencia en las fábricas de textiles:

Posiblemente, para muchas mujeres cabeza de familia, la baja remuneración de los oficios desempeñados, las obligó a complementar sus entradas de dinero cubriendo diversos frentes comprendidos en el abanico de «ocupaciones propias de su sexo» siendo la prostitución una alternativa más.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, (Medellín: Tercer Mundo, 1976), 36.

<sup>63</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 102.

<sup>64</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 104-5.



Ilustración 2 Fábrica de tejidos Hernández, fundada en 1915 por Antonio Hernández. Benjamín de la Calle, 1917



Ilustración 3 Fábrica Hilados y Tejidos del Hato (Fabricato), Rafael Mesa, 1910

El comienzo de siglo no sólo fue satisfactorio para los grandes empresarios que tuvieron capacidad de acumular capital; los pequeños comerciantes también se estaban forjando en ese período, y la apertura de nuevos establecimientos estaba en su furor. La oferta de servicios crecía para los medellinenses y pueblerinos que llegaban a establecerse en diferentes actividades independientes tales como mercados, cafés, bares y casas de citas o clubs que salían poco a poco del anonimato ante la población. Estos sitios se volvieron habituales en la mayoría para los sectores populares, la cifra aumentó con rapidez, Payne, indica que para el año de 1920 se podían contar en una sola calle cuatro o cinco establecimientos comerciales, a diferencia de 20 años atrás cuando la ciudad contaba con tan solo 15 cantinas registradas<sup>65</sup>.

Los cafés y los bares estaban ubicados en diferentes puntos de la ciudad, y uno de los sitios donde abundaban era en la zona del centro, específicamente en el sector de la Candelaria y la plaza de Guayaquil. El café La Bastilla fue uno de los más conocidos, allí se vendía el mejor tinto de la ciudad y era atendido por personal femenino llamativo: “*lo atendían mujeres exuberantes y a la vez deslumbraste de las cuales unas ejercían la prostitución y otras tenían sus amantes*”<sup>66</sup>. Esto coincide con lo expuesto anteriormente, las jóvenes que llegaban a

<sup>65</sup> Constantine Alexander Payne, *Crecimiento y cambio...*, 118.

<sup>66</sup> Ángela Piedad Garcés Montoya, “Ser hombre, ser mujer: vidas separadas en Medellín, 1900-1940”. *Revista Universidad de Medellín* 74 (2002):154-5.

Medellín solas y en situación de vulnerabilidad, buscaban la manera de obtener ingresos adicionales a los de su trabajo formal para subsistir:

Otro lugar donde los de arriba se mezclaban con los de abajo (al menos ciertos sectores de cada uno), tal vez más íntimamente que en otro lugar, eran las casas de citas. Los prostíbulos ofrecían una alternativa a los ambientes rígido y puritano de Medellín, un nuevo camino de expresión cultural por su libertinaje y su falta de inhibiciones. Durante este periodo de rápida industrialización, crecimiento comercial y físico de Medellín, la prostitución adquiere su propio desarrollo, estableciéndose para unos como profesión y para otros como una actividad cultural. Hasta comienzos del siglo la poca prostitución existente en Medellín era extremadamente discreta.<sup>67</sup>

Este ir y venir de mujeres por sectores concurridos de la ciudad, fue aumentando y su presencia se hizo evidente, de tal forma que las autoridades policiales y eclesiásticas estaban alertas de su expansión y control.

## **1.2 La prostitución y las instituciones: Estado e Iglesia**

La prostitución siempre estuvo marginada y reconocida más como vagancia que como empleo por las instituciones, especialmente por la Iglesia que la catalogaba como oficio impuro e inmoral. Medellín siempre había sido un sitio que destacaba por ser una ciudad católica y de costumbres conservadoras, como el resto de los municipios antioqueños, en tal ambiente, las mujeres públicas eran señas debido a su estilo de vida y libertinaje, marginadas y repudiadas con constancia, debían soportar la vigilancia y regulación de las autoridades y el escarnio público. David Bravo<sup>68</sup> describe que se les veía como mujeres pecadoras, corrompedoras del valor de la familia y de los jóvenes que representaban el futuro de la sociedad.

---

<sup>67</sup> Constantine Alexander Payne, *crecimiento y cambio...*, 184.

<sup>68</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 100.

### 1.2.1 El Estado: control social normativo

A partir del siglo XX la situación sobre la regulación de este oficio cambió un poco, se crearon mecanismos de control que mejoraron el dominio de las situaciones complejas que traía consigo la prostitución.

Cabe señalar que a diferencia de las últimas tres décadas del siglo XIX, la prostitución era juzgada como un delito de vagancia, Jorge Mario Betancur establece que durante el año de 1870 el presidente Pedro Justo Berrío fundó en las selvas ubicadas entre el río Nus y San Bartolomé la colonia Penal de Patiburú<sup>69</sup>; a este lugar se enviaban las mujeres públicas de casi todo el estado a pagar condenas por reincidencia. Así mismo, en su análisis Alba David Bravo<sup>70</sup> aporta que hay diversos documentos en el Archivo Histórico de Medellín que contienen ingresos a la cárcel por el delito de vagancia, en su defecto la prostitución:

[...] las autoridades hicieron uso de diversas medidas correctivas y de control. En las resoluciones de Policía del Archivo Histórico de Medellín, la más generalizada fue la multa y la cárcel. En los casos de reincidencia después de pagar la pena quedaban bajo vigilancia por un tiempo determinado. En ocasiones, el alcalde municipal, encargado de dictar estas sentencias, aplicaba la pena máxima “por cuanto a pesar de las condiciones ellas no han sido suficientes a hacerles cambiar de vida y deben por lo mismo ser tratadas con algún rigor, hasta lograr su eminencia.”<sup>71</sup>

Las nuevas normas vinieron con el cambio de siglo, para la segunda década se comenzaron a notar modificaciones importantes; se implementaron leyes que permitieron un control

---

<sup>69</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 58.

<sup>70</sup> Desde la época de la Colonia se manifestó una preocupación por controlar los buenos comportamientos de las personas como el que ejercieran un trabajo honrado y evitar los actos que corrompieran las almas virtuosas y se dejaran llevar por el camino de la prostitución, el consumo de licor, los juegos prohibidos y la mendicidad. David Bravo señala que “la no aplicación del trabajo”, era un criterio de diferenciación establecido por el Gobernador de Cayetano Buelta Lorenzana, quién en 1777 indicó que: *Se nombraran como vagos, pobres y malentretenidos a los que por su indolencia, ignorancia y malas costumbres no se dedicaban a un oficio reconocido aun teniendo condiciones. Se consideraban pobres verdaderos a los que por su enfermedad, limitaciones físicas o vejez estaban impedidos para trabajar*”. En Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 68.

<sup>71</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 108.

permanente sobre todo lo que traía consigo este oficio y se dejó de juzgar la prostitución como un delito de vagancia. En el Archivo Histórico de Medellín (AHM) reposa un registro del 11 de marzo de 1920, donde la jurisdicción se opone a iniciar un sumario por vagancia a un grupo de mujeres públicas. Allí se revocó el artículo 97 de la Ordenanza 50 de 1914; su octavo numeral indicaba que se consideraban como vagas a las mujeres públicas que causaran constantes alborotos con el modo de vivir que llevaban.

Las disposiciones que trae el C. [código] de policía respecto a las medidas que se deben tomar contra las mujeres públicas, indican claramente que la ley no considera su triste profesión como elemento constitutivo del delito de vagancia. Por eso no he creído ni creo que puedan sumariarse por este cargo a las más escandalosas, ya que no es el escandalo elemento esencial de la vagancia sino el hecho de vivir sin medios para subsistir no ocupándose en ningún trabajo lícito. Y no es que yo quiera sostener que es lícito el trabajo de las prostitutas, sino que la necesidad ha hecho excluir a las mujeres en este caso particular.<sup>72</sup>

Para dejar sin efecto el rigor de la ley del año de 1914, los funcionarios encargados del caso dieron como solución un veredicto basado en el inciso 2 del artículo 11 de la ordenanza 34 del año de 1916, exponía que el inicio de dicho proceso era innecesario y severo, partía de que el ser mujeres públicas implicaba tener escándalos en su diario vivir, la ley consideraba este oficio como una triste profesión, aceptado cuando no se tenía otro medio más para subsistir y lo designaba por fuera del delito de vagancia.

El nuevo ejercicio del control propuso no juzgar la prostitución como vagancia, sin embargo, sí buscó regular los pormenores de dicho oficio; se trató de equilibrar la situación, donde la tolerancia por estas mujeres no fuera a terminar por convertirse en una repetición de actos bochornosos que afectaran la calidad de vida de los demás habitantes. En el *Código de policía*<sup>73</sup> del año de 1927 se hallan un conjunto de reglamentos que tuvieron como objetivo

---

<sup>72</sup> Archivo Histórico de Medellín (AHM), Alcaldía, Despacho de Alcalde, Comunicaciones, Correspondencia general, marzo 11 de 1920, tomo 39, f. 390 r.

<sup>73</sup> Carlos Orozco señala que entre 1914 y 1915 se mejoraron o se crearon gran parte de las leyes para regular la actividad de las mujeres públicas buscando tener un control más efectivo. En Carlos Andrés Orozco Guarín, *Inicios, esplendor...*, 69.

lograr lo anterior; algunos a destacar eran pertenecientes a la sección de “*Otras faltas contra la moral y buenas costumbres*”:

En primer lugar, estaba el artículo 213<sup>74</sup>, hacía referencia al cuidado que se debía tener con los niños; las autoridades castigaban cualquier acto de influencia sobre los menores, dictaban orden de captura de más de cuatro meses hasta un año si se le relacionaba con la intención de prostituir a jóvenes mujeres menores de 21 años. En caso de que la prostituta tuviera que compartir la residencia con una mujer esta debía ser mayor de 16 años. Por su parte, el artículo 214<sup>75</sup> proponía que dada la situación de que la menor fuera su hija o estuviera bajo su asistencia, el infante debía ser enviado a una casa respetable que le acogiera o a un establecimiento social. El artículo 215<sup>76</sup> señalaba que las autoridades también tenían entre sus principales tareas alejar a los jovencitos menores de 16 años que buscaran la compañía y servicios de este grupo de mujeres.

En cuanto al control de la salud pública, el artículo 210<sup>77</sup> indicaba que los jefes de policía tenían la autoridad de regular que dichas mujeres u otro individuo que se sospechara que llevara una vida sexual sin control, se realizara exámenes que diagnosticaran su estado de salud, y así mismo se realizara el previo tratamiento en caso de contagio. Las intenciones de las autoridades era evitar que estas enfermedades venéreas se propagaran, por lo tanto el artículo 211<sup>78</sup>, apoyaba el anterior apartado indicando que incluso aquellas mujeres que se

---

<sup>74</sup> “Artículo (art.) 213: La mujer pública que admitiere en su/ casa menores de diez y seis años, será castigada con arresto de sesenta días”. En “Faltas contra la moral y buenas costumbres”. En *Código de policía del departamento de Antioquia 1927*, (Medellín: Imprenta Oficial, 1927), 51-2.

<sup>75</sup> “art. 214 de 1927: Si la policía tuviere noticias de que un joven de vida honesta, mayor de ocho y menos de diez y seis vive con un prostituta de quien depende como hija o pupila, la concertara en una casa respetable o establecimiento de beneficencia o de acción social, a falta de estos lugares en la escuela Tutelar”. En *Código de policía...*, 52.

<sup>76</sup> “art. 215 de 1927: Cuando la policía sepa que una mujer publica o de reconocida mala vida atiende jóvenes menores de veintidós años para comerciar con ellas lanzándolas a la corrupción, le impondrá la pena de confinamiento de cuatro meses a un año, y las jóvenes las concertara en casas de familia de buenas costumbres o en establecimientos de beneficencia.”. En *Código de policía...*, 52.

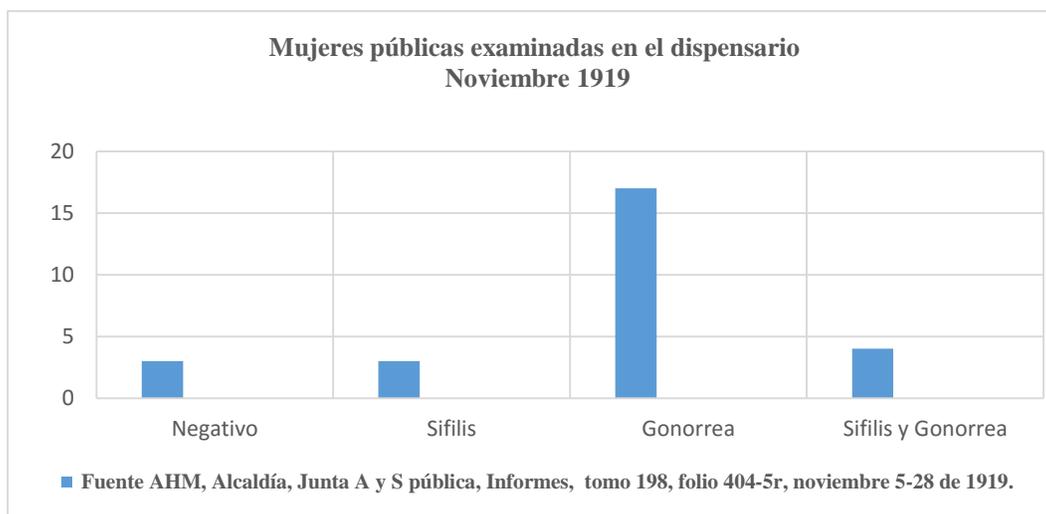
<sup>77</sup> “art. 210 de 1927: Los jefes de policía harán examinar por un médico competente las personas de mala vida de quienes se sospeche que padezcan alguna enfermedad contagiosa, y una vez hecho el reconocimiento, la persona enferma pasara a la sala del hospital o dispensario destinado al efecto, y no saldrá de allí sino cuando el medico la declare sana o que ha dejado de ser contagiosa, de lo cual deberá darle constancia en una tarjeta infalsificable.” En *Código de policía...*, 50.

<sup>78</sup> “art. 211 de 1927: En Medellín el examen de las mujeres publicas deberá hacerse en el dispensario del hospital del departamento, y en la reclusión de mujeres para las que se hallen detenida por cualquier causa.” En *Código de policía...*, 51.

hallaran en estado de detención también eran candidatas para practicarse dichas pruebas. Al momento de finalizar el tratamiento y comprobarse su buen estado de salud les daban tarjetas que llevaran registro de ello. En el AHM se puede apreciar algunos listados de mujeres públicas evaluadas por el Instituto Profiláctico de Antioquia<sup>79</sup>, el cual fue creado para el control de estas afecciones, de acuerdo con Payne:

El médico que curaba los hombres era el doctor Ernesto Peña Quevedo y el que examinaba las mujeres era el doctor Alejandro Morales Madrid. Este recuerda que las enfermedades más comunes eran el chanco blando, la blenorragia y la sífilis. El desinfectante más común usado en los burdeles era el permanganato de potasio mezclado con agua tibia.<sup>80</sup>

**Gráfica 1. Mujeres públicas examinadas en dispensario, Medellín, 1919**



La presente gráfica es producto del análisis de un listado de 27 prostitutas de Medellín, tomado en el dispensario en 1919. Se omitieron algunos registros de la fuente que no tenían claridad para evitar confusiones, como también algunos que tenían resultados de enfermedades no asociadas a las de transmisión sexual. Las cifras que acá se presentan no

<sup>79</sup> “art. 209 de 1927: En los hospitales que tengas carácter oficial o reciban auxilio nacional o departamental, se destinara un pabellón o apartamento apropiado para proporcionar a los enfermos de tales enfermedades que carezcan de recursos, los cuidados y asistencia que sean necesarios, hasta que el médico del hospital declare que la enfermedad ha desaparecido o que ha dejado de ser contagiosa.”, Tomado de *Código, policía...*, 50-1.

<sup>80</sup> Constantine Alexander Payne, *Crecimiento y cambio...*, 187.

son equivalentes a la totalidad de mujeres que padecían estas afecciones, esto expresa la magnitud del problema de salud pública de aquella época. (Ver anexo 1).

Para las autoridades municipales competentes no fue fácil llevar dominio sobre la salud pública. El cronista Octavio Vásquez hace énfasis en que en el sector de Guayaquil hubo presencia de escándalos protagonizados con graves consecuencias por prostitutas y policías debido a la oposición que se presenciaban en los operativos de control:

El control que ejercían las autoridades de salubridad se circunscribía únicamente a las zonas de tolerancia, preferentemente a la Guayaquil. [...] Las autoridades de policía no cesaban en sus constantes batidas en toda la extensión de Guayaquil, cuantas ramerías hallaban ebrias en los cafés y las demás por el simple y único motivo de encontrarse apostadas en las puertas de las pensiones o de establecimientos públicos. Ese procedimiento no siempre era aceptado por ellas y en muchas ocasiones protagonizaron agresiones y escándalos. Para recordar tenemos que un agente uniformado, por haber arremetido a bolillazos contra “La Panda”, mujer de armas tomar, al día siguiente cuando hacía uso de franquicia sin obligaciones fue asesinado por “La Marucha” en la Bayadera.<sup>81</sup>

Adicional a lo anterior, se crearon otros códigos de policía encargados de moderar otro tipo de comportamientos de menor cuantía, sin embargo eran actos que propiciaban escándalo y perturbación en los habitantes de la Villa de Aburrá. El primer artículo del Código de 1927 era el 208<sup>82</sup>, tenía como propósito evitar que las prostitutas circularan en compañía de hombres por vías públicas; así mismo tenían prohibido realizar escándalos que perturbaran la tranquilidad y sueño de sus vecinos, de lo contrario tendrían que pasar 24 horas en las permanencias. El artículo 217<sup>83</sup> reglamentaba los alborotos y desórdenes en las habitaciones

---

<sup>81</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy: Guayaquil por dentro*. Medellín: Concejo de Medellín, 1994, 107.

<sup>82</sup> “art. 208 de 1927: La policía impedirá que por las vías públicas habitadas por familias honestas transiten hombres con mujeres reconocidas como de mal vivir, dando escándalos, o que sean perturbadores de la tranquilidad y sueño de los vecinos o de los transeúntes. los contraventores a esta disposición serán detenidos por la policía y conducidos a la cárcel, donde permanecerán 24 horas.” En *Código de policía...*, 50.

<sup>83</sup> “art. 217 de 1927: El que promueva desordenes en las habitaciones de las mujeres públicas, o contribuya a ellos, será conducido directamente a la cárcel, en donde permanecerá por veinticuatro horas, en cuyo caso

o viviendas de las implicadas, y era aplicable sobre los hombres que fueran partícipes de dichas situaciones.

Existían otros artículos que regulaban la actividad, para los organismos de control fue importante la prevención en espectáculos públicos que se presentaban en la época<sup>84</sup>, era sustancial que no tuvieran contenidos impúdicos y lujuriosos; en los mercados se vigilaba la venta de objetos<sup>85</sup> que incitaran a prácticas obscenas no permitidas por la Iglesia y el Estado. Si bien el oficio de la prostitución no fue aprobado en aquella época como un trabajo ante la sociedad y entes gubernamentales, había controles normativos que implícitamente lo validaban como tal. Las autoridades tomaron constantemente decisiones para sobrellevar esta situación.

---

tendrán entrada franca los agentes de policía a dichas casas.”, En *Código de policía...*,53.

<sup>84</sup> “art. 225 de 1927: Los que quieran representar en teatros u otros lugares públicos dramas, comedias o cualquier otra diversión, pedirán permiso al jefe de policía de mayor categoría que haya en el lugar, este negará el permiso si la representación contuviere máximas o principios inmorales o impíos, actos o expresiones obscenas, indecorosos o contrarios a la moral y buenas costumbres, o a los dogmas de la religión o a las practicas del culto, o subversivos del orden público, u ofensivos para las autoridades legalmente constituidas”, En *Código de policía...*, 54.

<sup>85</sup> “art. 226 de 1927: Los que exhiban en lugares públicos, como tiendas, vitrinas, etc., estampas, grabados, objetos semejantes obscenos o indecorosos, y los que los enseñen privadamente a menores de edad, pagaran/ una multa de cincuenta a doscientos pesos.”, En *Código de policía...*, 54-5.

## 1.2.2. La Iglesia: control moral



*Ilustración 4 Excelentísimo Señor Doctor Don Manuel José Cayzedo Martínez, Arzobispo de Medellín. Uno de los representantes del poder de la Iglesia en la ciudad y de la educación conservadora. Benjamín de la Calle, 1917.*

La Iglesia católica era una de las instituciones más importantes de los organismos reguladores de la sociedad, tenía una fuerte influencia en la formación moral de los ciudadanos, como también sobre el Estado. Antioquia<sup>86</sup> se caracterizó, señala la historiografía una y otra vez, por ser una de las regiones más conservadora y religiosa de Colombia. Las normas morales que pregona como la invocación de la voluntad de Dios han sido la primera y más respetada palabra y orden que ha existido hasta los tiempos actuales. José María Bravo Betancur

---

<sup>86</sup> Según Patricia Londoño entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX la religión era importante entre la formación de los habitantes antioqueños, de los cuales el censo de 1928 registró que el 99% eran católicos; la actividad ejercida por el Arzobispo Cayzedo Martínez durante su estancia en Medellín era de total pensamiento conservador, defendía con celo las buenas costumbres católicas y guardaba distancia de las ideas modernizantes. En Patricia Londoño Vélez, “La religión en Medellín 1850-1950: la vida devota y su proyección popular” *Credencial*, 70 (1995).

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1995/octubre1> (consultado el 2 de marzo de 2016)

sostiene en su crónica que los preceptos que defendía la Iglesia no podían ser cuestionados por la comunidad de Medellín:

Eran los habitantes de esta aislada región profundamente religiosos. La fe católica dominaba en absoluto todos los ánimos, y la moral cristiana era la ley suprema. No se sospechaba si quiera que una teoría filosófica o política pudiera entrar en competencia con ella para dirigir las acciones de la vida pública o privada. Cumplíanse las leyes, se acataba y se obedecía a las autoridades, se respetaban a las personas, sus derechos y sus propiedades, porque el hacerlo era un estricto deber religioso que a nadie se le ocurría poner en duda. La sanción penal y la opinión pública eran fuerzas secundarias coadyudantes que, en caso de contradicción, no habrían podido contra balancear la ley suprema. Un hereje, un judío, un infiel, que nadie conocía de vista, eran seres monstruosos, cuyo contacto habría hecho horripilar a aquellos sinceros cristianos.<sup>87</sup>

El comportamiento del hombre estaba respaldado por la estructura patriarcal de firme arraigo en la cultura antioqueña y colombiana en aquella época, en la que había un notorio desequilibrio entre los derechos civiles de los hombres y las mujeres. La posición de los varones era privilegiada ante la sociedad y la Iglesia; las funciones que debían cumplir era el tener una familia con una esposa de buenos principios; sin embargo, era aceptado socialmente tener relaciones sexuales antes de casarse y hacer muestra de su hombría ante los demás hombres. Así mismo, podían seguir teniendo estos encuentros mientras estuviera casado, siempre y cuando no fuera evidente públicamente su relación con las mujeres públicas.

Los patrones culturales vigentes mostraban una doble moral. La mujer debía cumplir el papel de hija y si se casaba el de esposa con principios y valores morales, especialmente si se pertenecía a grupos de sectores privilegiados. Esto implicaba una serie de obligaciones dentro del hogar y fuera de él; algunos de ellos era la reproducción biológica como principal objetivo del matrimonio según la religión y la presión social, acompañado del buen comportamiento, sumisión y recato de la mujer, quien debía tener vergüenza de su cuerpo y, más importante aún, debía evitar muestras de cariño antes del compromiso matrimonial, estando en peligro

---

<sup>87</sup> José María Bravo Betancur, *Soñemos con el...* 17.

de caer en pecado si se estaba por fuera de los cuidados y reglas de un hogar. Ángela Garcés comenta que:

En el encuentro sexual de la pareja matrimonial no se puede confundir el amor con la pasión o el deseo, pues el cuerpo de la madre representa la extensión de sus hijos, su hogar; así el deseo del hombre tiende a resolverse en otra mujer que ha perdido los atributos de pureza, castidad y modestia [...] Y si la madre quiere vivir el deseo será asaltada por graves culpas morales<sup>88</sup>

En la otra orilla estaba la mujer pública, quién cumplía una función doble. La primera correspondía a la más común y antigua de todas hasta los tiempos actuales, era la visión negativa, referente a lo malo, a lo perturbador para el bienestar de ciudadanos, teniendo en cuenta que las enseñanzas y reglas impartidas por las instituciones religiosas tenían impacto en la vida personal, en el entorno familiar, social, laboral y especialmente en la educación como base de la sociedad. David Bravo<sup>89</sup> y otros estudiosos como Ángela Garcés señalan que de allí provienen una serie de pautas para separar a la mujer buena de la mala ya que Iglesia ponía especial empeño en tratar de alejar o evitar todo aquello que tuviera relación con el pecado:

La separación madre/puta es consecuencia y síntesis de la educación religiosa y moral impartida a hombres y mujeres en la iglesia, los colegios y las fábricas, educación que enfatiza en la capacitación laboral donde las mujeres son más propensas a pecar a no estar protegidas por su familia y su hogar, así la capacitación para el trabajo significaba a su vez educación moral y religiosa, disciplina y ética.<sup>90</sup>

La segunda función era más extrema y quizás la que más llama atención. Desde épocas pasadas<sup>91</sup> la Iglesia veía la función de la mujer pública como necesaria para alejar a los hombres de las mujeres decentes. Las mujeres públicas pasaban de ser señaladas como

---

<sup>88</sup> Ángela Piedad Garcés Montoya, *De venir hombre...*, 31.

<sup>89</sup> Alba Inés David Bravo, *Mujer y trabajo...*, 101.

<sup>90</sup> Ángela Piedad Garcés Montoya, *Ser hombre...*, 146.

<sup>91</sup> Estudios realizados sobre la prostitución en ciudades del sudeste de Francia durante el medioevo como el expuesto por Jacques Rossiaud, expone la prostitución como un oficio redentor de las banalidades y excesos: “Para los pastores, la prostituta era a la vez una auxiliar y testigo. Pobre, humillada, tomaba parte en cierta manera la lucha contra los vicios, siendo ella la víctima. Personificaba así la miseria humana” Jacques Rossiaud, *La prostitución en...*, 62.

corrompedoras de la sociedad para ser un sujeto que estaba en pro del alejar a los hombres de cometer pecados y deshonorar a sus futuras esposas u otras mujeres de buena procedencia.

Payne indica que hombres de todos los sectores frecuentaban los bares y las casas de citas para desinhibirse después de realizar la acostumbrada visita a sus prometidas: *“Un viejo de una prominente familia confesó que él iba a menudo con sus/ amigos al Bar Americano luego de despedirse de su novia por la ventana, también recuerda haber visto un gran número de hombres casados allí”*<sup>92</sup>. Relatos<sup>93</sup> y crónicas como la de Octavio Vásquez sobre el sector de Guayaquil, indican que era preferible que un hombre buscara la compañía de otras mujeres a que fuera a sobrepasarse con su futura esposa o con otras mujeres de buenos valores, haciendo alusión a la importancia que tenía el honor:

¡Qué tiempos! Se imponía el honor sobre todas las cosas. Quien con violencia o sin ella deshonoraba a una muchacha, aunque tuviese veinte años de edad, iba a parar ante el Padre Henao en la Veracruz en trances pre y matrimonial o a La Ladera si se mostraba renuente a reparar el daño causado, ello porque había leyes protectoras de la moral y el honor de la familia autoridades hacia cumplir.<sup>94</sup>

Ángela Garcés apoya la idea de que el control moral de aquella época determinó la función de espacios y horarios, las mujeres de buenos principios salían de día, la noche era relativa al pecado y por ende le pertenecía a las prostitutas, así mismo ciertos roles y funciones:

Socialmente la separación mujer-madre/mujer prostituta encuentra unos espacios bien definidos. Madre se corresponde con iglesia, hogar, costurero, mientras para la “otra mujer” existen los espacios de la calle: cafés, bares, cantinas. [...] Así, por la permanencia cotidiana en los lugares sacros o prohibidos, la mujer y el hombre aprenden a expresar sus sentimientos,

---

<sup>92</sup> Constantine Alexander Payne, *Crecimiento y cambio...*, 186-7.

<sup>93</sup> Mireya Quijano nacida en 1912 -testigo de la época- relata que los noviazgos era muy vigilados: “[...] Los novios se visitaban pero era que les hacían las visitas por las ventanas, no entraban a la casa. Para entrar a la casa tenía que ser que ya fuera un noviazgo en serio, que ya las hubieran pedido en matrimonio. Sin embargo, las visitas eran siempre cuidadas o por una hermana o por la mamá, y cuando iba a participar a la calle también iban acompañadas. Los novios nunca estaban solos.” En entrevista personal recopilada por Jorge Mario Betancur para Moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=vtTXUF3uYsw> Canal de youtube Jorge Mario Betancur Gómez, 30 julio de 2009. (Consultado el 6 de junio de 2015)

<sup>94</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy...*, 74.

la pasión o el amor, el deseo o la sumisión. [...] Se confirma en el imaginario social de principios de siglo XX en Medellín, como el mundo sexual “divide a las mujeres en dos: las buenas, las madres, dispuestas solo a tener hijos, y las otras, las putas, para divertirse, se trata de la mujer del deber/ la del deseo<sup>95</sup>.

El panorama de la mujer pública muestra la doble moral que los habitantes de la ciudad de Medellín vivían en aquella época. Los roles, horarios y espacios estaban definidos por una serie de condiciones, algunas de ellas era el género y la familia en la que se nacía, y otras adquiridas como las oportunidades y desaciertos, la zona del centro de la ciudad un referente de aquellas experiencias de los sin sabores de la prostitución. Por ello a las mujeres públicas había que separarlas y vigilar y controlar sus viviendas.

---

<sup>95</sup> Ángela Piedad Garcés Montoya, *Ser hombre...*, 146.

## Capítulo II

### ¿Dónde vivir? El problema de las viviendas y casas de citas: otro espacio objeto de control

#### 2.1 Ubicaciones de las mujeres públicas

A parte de la prostitución ser tomada como un problema de orden social y moral, la ubicación y legalidad como tal, de las residencias y las casas de citas era otro de los problemas a regular y combatir en la ciudad de Medellín. El funcionario encargado de llevar a cabo tal control era el Inspector de calle perteneciente a la oficina de Ingeniería Municipal.

Del AHM<sup>96</sup>, se tomó una muestra de 240 registros en un período de 5 años, 1924 a 1929, que provenían de labores realizadas por ingenieros municipales y ayudantes, allí reportaban las medidas de distancia de las casas de las mujeres públicas a establecimientos públicos tales como: escuelas, empresas, hospitales, plazas de mercado, entre otros, siguiendo la norma que establecía el *Código de policía* art. 21 del año 1927<sup>97</sup>. De esta información se tuvo en cuenta la fecha en la cual fue consultada la medida de la distancia de las casas, cada prostituta con sus respectivos nombres y apellidos, ubicaciones claves o cercanas a las residencias denominado por el nombre de las calles, establecimiento afectado y la distancia entre los dos lugares.

Las mujeres públicas o de reconocida mala vida no podrán habitar casas o locales que estén situados a menos de dos cuadras de los templos, plazas de mercado, planteles de educación y de los establecimientos industriales en los cuales se de ocupación a jóvenes honestas. La policía procederá a ordenar que las contraventoras a estas disposiciones desocupen sus habitaciones inmediatamente, valiéndose para ello de los apremios legales.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> Archivo Histórico de Medellín.

<sup>97</sup> Carlos Orozco señala que este artículo figuraba desde 1914 con el No. 110, primero tuvo la función de evitar la cercanía a establecimientos educativos y plazas de mercado, al siguiente año la restricción aumentaría a las fábricas. Tomado de Carlos Orozco, *Inicio, esplendor...*, 69.

<sup>98</sup> “art 216 de 1927”, *Código de policía...*, 52-3.

Este artículo era indicador de que debía existir un control de distancia de mínimo 2 cuadras entre las viviendas de las mujeres públicas o conocidas por tener una “mala vida”, de acuerdo con los contemporáneos y los establecimientos que ilustra la anterior cita, con el fin de mantenerlas alejadas de las personas ‘honestas’ según lo indicaba la ley, en especial evitar corromper a la sociedad más joven. La policía podía ir y ordenar a estas mujeres que desalojaran las habitaciones donde residían o las casas como tal en el menor tiempo posible amparándose en este artículo. El único caso donde podría tener un poco de demora el desalojo o donde no podía ocurrir, era si alguna de ellas fungiera de propietaria de tal sitio y en tal sentido podía vivir allí bajo un compromiso de tener una buena conducta o tratar de no afectar a sus vecinos con escándalos y actos indebidos en público. De parte de las autoridades municipales siempre había una queja y alarma en el sentido de que estas mujeres estaban incumpliendo tal reglamento.

La estructura urbana de las calles del Valle de Aburrá no fueron, desde el trazado original de la ciudad, homogénea ni uniformes, según lo reportó Isidoro Silva en el primer directorio de la ciudad; las normas de urbanismo o planeación sugerían que una cuadra suponía por lo menos entre 100 metros por lo cual cada mujer pública debía guardar como mínimo 200 metros de distancia de aquellos sitios.

Las calles no están dispuestas como las ciudades modernas de la América del Norte; es decir, no se cortan, manzana por manzana, en ángulos rectos. Algunos aplauden aquello, diciendo que la simetría es monótona [...] No es precisamente esto último lo que acontece en Medellín, porque aunque muchas de esas vías están torcidas y por ende irregulares, atendido todavía el reducido espacio en que giran.<sup>99</sup>

El control pues, no solo vigilaba el orden sino mantenerlas alejadas de la sociedad honesta, así se reconociera desde la legislación que estas mujeres no tenían otra opción para sobrevivir.

---

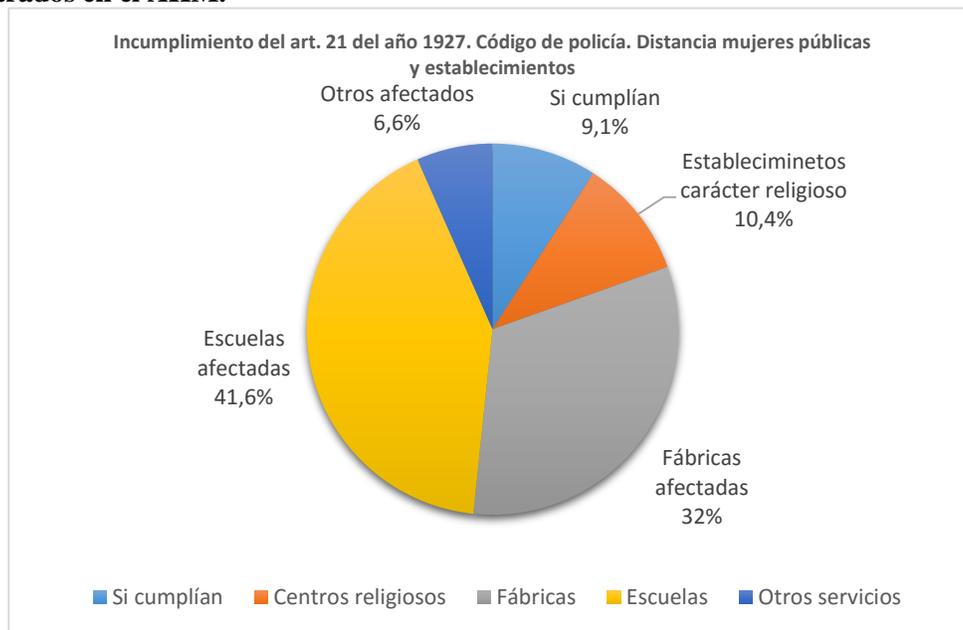
<sup>99</sup> Isidoro Silva, *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906*, Medellín: Instituto Técnico Metropolitano, 2012, 49.

### 2.1.1 Infracciones

De los 240 datos sistematizados, solo 22 prostitutas mostraron que sus casas se encontraban alejadas tanto como fuera posible de los establecimientos señalados. Por el contrario la base de datos arrojó como resultado 218 registros de mujeres que aplicaban para el incumplimiento de esta norma de restricción y estaban ubicadas especialmente en la zona del centro y oriental de la ciudad, por lo tanto se encontraron que muchas de ellas violaban el reglamento, incluso habían mujeres que residían excesivamente cerca de los establecimientos.

De las 218 infracciones contra la ley se separaron los establecimientos de la siguiente manera: habían 25 faltas contra iglesias y establecimientos de carácter religioso, 77 infracciones para las que estaban cerca las fábricas y plantas de producción, las escuelas e institutos de enseñanza también se encontraban afectados con una cifra de 100 incumplimientos, y se sumaba a esto 16 quejas sobre lugares que ofrecían diversos servicios a la comunidad medellinense.

**Gráfica 2. Registros de quejas por incumplimiento de ubicación de casas de mujeres públicas encontrados en el AHM.<sup>100</sup>**



<sup>100</sup> Gráfica 2. Esta gráfica es resultado de los registros consultados en el AHM en el Fondo Alcaldía correspondientes a las notificaciones dadas por Ingeniería Municipal sobre las distancias de las

En la presente gráfica se puede constatar que el segundo porcentaje menor era equivalente al 9,1% de los 240 datos. Esto significa que 22 mujeres públicas acataban la ley y se encontraban alejadas lo suficiente de los establecimientos señalados como prohibidos. Algunas de estos eran escuelas, entre ellas la de Campo Alegre, Buenos Aires, escuela modelo ‘Guanteros’” y otras; Iglesia del Sufragio, Cementerio San Pedro; algunas de estas mujeres reportadas residían en la carrera Bolívar, Carabobo, Crucero Manizales con Neiva, Calle Maturín, Plaza de Sucre con Perú, es decir, la zona central y nororiental de la ciudad, estando alejadas desde 215 metros a 440 metros o una distancia incluso mayor. Sin embargo, el hecho de que 22 prostitutas respetaran la norma no significó que aquellos lugares no fueran a verse irrespetado por otras mujeres diferentes no residentes en la zona. La siguiente citación ilustra cómo se reportaba dicha distancia: “*Noviembre 7 de 1927. En contestación a su oficio, informo a usted lo siguiente: fue tomada la distancia existente entre la escuela modelo del barrio Guanteros y la casa que habitan Judith y Ana Joaquina Torres y Ligia Márquez situada en la calle Maturín, dio una distancia de 280 metros.*”<sup>101</sup> (Ver anexo 6).

En cuanto a los establecimientos de carácter religioso afectados, ocupaban el 10,4% con 25 incumplimientos (ver anexo 4). Estas casas estaban entre los 18 metros hasta el límite de 200 metros, esta última medida todavía era considerada cercana e irrespetuosa de la buena moral. Algunos de los afectados eran las iglesias de Villanueva, el Sufragio y el mismo colegio Salesiano, iglesia de San Miguel, Colegio de la Acción Social Católica, Casa de Miraflores compañía de Jesús, Capilla de Jesús Nazareno, capilla del Hospital San Vicente de Paul y el Colegio de San Ignacio propiedad de los jesuitas. Así era reportada esta cercanía:

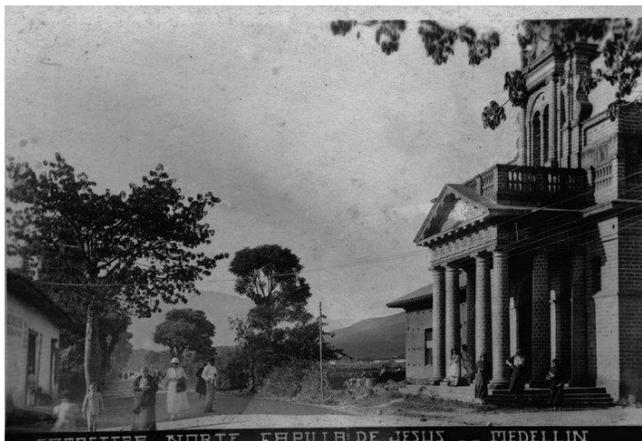
Medellín, septiembre 8 de 1925. Oficio No. 389. Señor Inspector 2do Municipal. Presente. En contestación a su oficio del 7 de este mes, informo a usted lo siguiente: Se tomó la medida de la casa de Emilia Morales y Elisa Palacio, situada en Buenos Aires (Puerta Inglesa) a la capilla que hay en la casa de Miraflores de propiedad de la Compañía de Jesús y dio por resultado 18 metros [...] Ingeniero 1º y Ayte.<sup>102</sup>

---

casas de las mujeres públicas a establecimientos públicos y privados. (Ver anexos 2 – 6).

<sup>101</sup> AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, f. 581r.

<sup>102</sup> AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278, f. 384r.



*Ilustración 5 Capilla de Jesús Nazareno, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Manuel A Lalinde, 1922.*

Se podría decir que de algún modo estas mujeres públicas trataban de estar alejadas lo mayor posible de los correctivos eclesiásticos y trataban de evitar las presiones ejercidas por la Iglesia en el trabajo de mantener la buena fe y moral de los habitantes, también es factible pensar que muchas eran respetuosas de la religión a pesar de su oficio. La literatura ha mostrado el respeto que algunas de ellas profesaban la religión:

Aunque aquellas mujeres, por razón de su oficio, tenían poca, o ninguna práctica religiosa, en el interior de sus casas no faltaba una pared recubierta de cuadros de santos, alumbrados por velas colocadas en fila en el embaldosado, y ¡ay! de quien profiriera una maldición o blasfemia, pues en corto gritaban, ¡lagarto! y en el menor de los casos, dándose el imprudente por bien servido, lo sacaban a empellones.<sup>103</sup>

Sin embargo Betancur indica que las quejas constantes de los habitantes de la conservadora ciudad no cesaban de llegar hasta las autoridades de Medellín:

[...] en Julio de 1926, varios vecinos honorables se exaltaron porque el inspector segundo de la ciudad no actuó de inmediato contra una mujer que residía a una cuadra de una iglesia. Se

---

<sup>103</sup> Jorge Franco Vélez. *Hildebrando...*, 129.

sintieron burlado por la morosidad del funcionario, quien dejó pasar más de 10 días sin notificarle la multa correspondiente a la mujer pública.<sup>104</sup>

Y finalmente, las que más infringían la ley eran las que estaban cercanas a fábricas y escuelas, que por razones obvias, es posible inferir que allí encontraban una clientela masculina más numerosa. La queja por la estadía de las mujeres públicas y establecimientos como burdeles cerca a las fábricas de la ciudad de Medellín representaban el 32% con una cifra de 77 casos reportados, era una de los indicadores más grave y alertador; algunas de las fábricas afectadas eran la de chocolates el Trébol, fósforos El Sol, tejidos Hernández, taller de catres de Lázaro Ospina, telares de Heliodoro Medina, fósforos La Cometa, fábrica Señores Montoya & Cía., Trilladora Moras y Cía., Compañía de pequeñas industrias, tejidos Carlos Montoya, telar de los Echavarría, cigarros Gabriel Jaramillo, Planta de Pasteurización de Leche, Cervezas La Libertad, cigarros Luis G, Holguín y Frescola. Así eran reportadas: *“Mayo 5 de 1914. Señor Inspector 2do Municipal. Presente. Hecha la medida solicitada por usted a esta oficina de la distancia de la casa de Carmen Emilia González, situada en la avenida Echeverri cruceo Chile a los telares de Dr. Heliodoro Medina en la avenida Echeverri dio 80 metros.”*<sup>105</sup>



*Ilustración 6 Cervecería La Libertad, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Fotografía Rodríguez, 1928.*

En este caso había residencias que guardaban entre 41 a 200 metros de distancia. Los sitios que padecían esta situación estaban ubicados en la Calle Barbacoas, Avenida Echeverri,

<sup>104</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 59.

<sup>105</sup> AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 277, f. 258 r.

Chile, Calle Botero Uribe , calle Ricaurte, calle Caracas, Guayaquil, San Juan, Callejón del Mico, carrera Bolívar, El Fundungo, Cundinamarca, Vélez, La Paz, Tenerife, la Ladera y el Pasaje Toro, entre otros. Esta situación muestra que aquellas prostitutas encontraron en estos lugares un centro importante para su labor, posiblemente fueron muchos los trabajadores de las nascentes industrias de la ciudad que invirtieron parte de sus sueldos y llegaron tarde a sus casas en busca de compañía en las casas de citas y bares cercanos a sus lugares de trabajo. (Ver anexo 3).

El porcentaje más preocupante y destacado de las quejas estaba por la cercanía de las mujeres públicas a los centros educativos con 100 casos que representaba un porcentaje del 41,6%. No cabía duda de que en los colegios estaban aquellos jóvenes ansiosos por empezar a conocer más de la vida y convertirse en hombres; posiblemente la preocupación de los padres estaba latente pues era difícil controlar los comportamientos e influencias de sus hijos si estaban tan cerca de acceder a ese tipo de servicios, más cuando los jóvenes tenían en mente celebrar la bajada de pantalones<sup>106</sup> a como diera lugar. *“Los que no las perdieron de vista fueron los adolescentes ansiosos de perder la magia de la cópula. Miles de muchachos iniciaron su sexualidad en antros de vicios, en manos de una mujerzuela”*<sup>107</sup>. Quizás en algunos de los burdeles cercanos a las instituciones educativas quedaron los ahorros y mesadas que les daban a los estudiantes, quienes comenzaban a conocer lo que hacían los demás hombres mayores que frecuentaban aquellos sitios, pasando el tiempo con las mujeres públicas en compañía del consumo de licor y juegos prohibidos.

---

<sup>106</sup> Jorge Franco Vélez. *Hildebrando...*, 112.

<sup>107</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 64.



*Ilustración 7 Escuela de Varones Miranda, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Francisco Mejía, 1931.*

Otro punto importante y también de gran preocupación para la ciudadanía “decente” era la cercanía de este grupo femenino para atraer a las adolescentes hacia su vida, quizás veían en las hermosas y jóvenes estudiantes nuevas oportunidades de negocio aun habiendo una prohibición en el *Código de policía* como se mencionó con anterioridad<sup>108</sup>. Las cifras del personal de los burdeles iba en aumento con la posibilidad de que el nuevo personal fuera hallado en los planteles educativos, Carlos Orozco da relevancia a un mensaje publicado el 24 de mayo de 1930 en la revista *El Correo* donde buscaban mujeres jóvenes y atractivas, que tuvieran mamás alcahuetas o preferiblemente no las tuvieran para ejercer seguramente en una casa de citas<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> Remítase al primer capítulo.

<sup>109</sup> Carlos Orozco, *Inicio, esplendor...*, 117.



*Ilustración 8 Escuela de Minas, Cra. El Palo con Av. Echeverri, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Gonzalo Escovar, 1924.*



*Ilustración 9 Escuela Modelo en la Cra. Bolívar, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Fotografía Rodríguez, 1924.*

Los sitios más afectados eran la escuela de Buenos Aires, el plantel H.H.C.C, la Escuela Tutelar del departamento, la Modelo, el Colegio Jesuitas en Miraflores, escuela El Bosque, Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior, Escuela de Minas, escuela de niños en la Calle Zea, Liceo Antioquia, escuela cerca a El Edén, escuela de niños en Sucre, Escuela Nocturna de Comercio en Carabobo, Escuela Alternada de la Puerta Inglesa, Escuela de Varones, Escuela de enseñanza en Ayacucho, Escuela Mixta, escuela pública de Acevedo, Escuela Modelo número 2 o templo de San Antonio, escuela María Auxiliadora, escuela de Barbacoas, Colegio de los Salesianos, Colegio de las Reverendas Hermanas San Miguel como otras escuelas públicas y privadas de la ciudad. Estos grupos de mujeres residían muy cerca de los establecimientos educativos, como por ejemplo, es el caso de un numeroso grupo de mujeres que residía en la calle Colombia y estaban a tan solo 20 metros del plantel H.H.C.C<sup>110</sup>. (Ver anexo 2).

Mayo 11 de 1927. En contestación a su, informo a usted lo siguiente: fue tomada la distancia del plantel H.H.C.C situado en la carrera Berrio cerca a la plaza de flores a las piezas que ocupan en la calle Colombia María de Jesús Ricaurte, María Flores y María Paulina Jaramillo 20 metros a la puerta falsa de dicho Colegio, y 90 metros a la puerta principal. María Jesús

<sup>110</sup> AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, f. 12r y 576r.

Ricaurte y Paulina Jaramillo viven en la parte baja del colegio de los H.H.C.C situado en el crucero de Colombia con Berrio.<sup>111</sup>

Por último y no menos preocupante, representando el 6,6% estaban las quejas encontradas por la cercanía a otro tipo de establecimientos, algunos de ellos eran: el asilo de ancianos casa Julio Ramírez Tobón<sup>112</sup>, ubicado en la calle San Juan y afectado por la mujer pública Zoila Ramírez; la escuela o Casa de ejercicios<sup>113</sup>, afectada por Zoraida Marín, quien residía entre el crucero de Sucre y Barbacoas y guardaba una distancia de 37 metros. El Hospital San Vicente de Paúl<sup>114</sup> reconocido, querido y usado por la comunidad medellinense, tampoco fue ajeno a dicha situación.

Otro establecimiento afectado que preocupaba a los habitantes era la escuela y Casa de mendigos, también conocidos como los talleres de San Vicente de Paul. Este fue un establecimiento de beneficencia que inició sus servicios en 1899 para niños huérfanos, conocido con el nombre ‘La Ladera’, según Isidoro Silva allí se daban ayudas a estos jóvenes con vida desafortunada y se les enseñaban oficios para que pudieran ganarse la vida por cuenta propia, recibían instrucción de talleres de tejido de algodón, zapatería, carpintería, sastrería y tipografía entre otros. (Ver anexo 5).

El número de huérfanos recibidos en el Asilo varía entre 70 como *mínimum* y 80 como *máximum* porque el local no ofrece capacidad para otro mayor: pero se tiene el proyecto de ampliarlo con un salón para dormitorio [...] Los alumnos son internos, mayores de ocho y menores de catorce, pero si observan buena conducta y manifiestan decisión por el trabajo, se les conserva en el establecimiento hasta que aprendan el oficio que eligieron, aunque hayan cumplido y pasen de los catorce años<sup>115</sup>.

Las autoridades regulatorias y organizaciones influyentes que velaban en pro del bienestar y desarrollo de la ciudad realizaban esfuerzos por solucionar o frenar la situación del aumento

---

<sup>111</sup> AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, f. 548r.

<sup>112</sup> AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, folio 12r. y AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 287 f. 27r.

<sup>113</sup> AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, f. 12r. y 531r.

<sup>114</sup> AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279, f. 12r. y 572r.

<sup>115</sup> Isidoro Silva, *Primer directorio...*, 49.

de la prostitución en Medellín. Con este proyecto la Sociedad San Vicente de Paul estaba tratando de impedir que cierto grupo de individuos en condiciones vulnerables terminaran en las calles del centro de la ciudad invirtiendo su tiempo y vida en actos como la prostitución. Paola Morales señala que:

La Sociedad tenía objetivos orientados a la caridad pública. El interés era “que toda persona fuera sabedora de la amenaza que constituían para el medio las ideas materialistas, [que en la época era] una que estaba al asecho de los más débiles y necesitados”, por lo cual era necesario orientar a los pobres, con la intención de no permitir que éstos cayeran bajo esas doctrinas.<sup>116</sup>

De otra parte los entes de control intentaban velar por el bienestar de las hijas de las prostitutas y no permitir que las jóvenes vulnerables crecieran llevando el estilo de vida de sus madres, haciendo referencia nuevamente al art. 214 de 1927 del *Código de policía*<sup>117</sup>, indicaban que ellas no podían vivir con sus hijos o hijas. Los controles que se llevaban a cabo trataban de llevar a los niños a otros lados antes de que fueran conscientes de los oficios de sus madres y se dedicaran a la misma forma de ganarse la vida por decisión propia o ajena, por lo tanto eran apartadas de sus madres cuando tenían edades entre ocho y diez y seis años. Si una mujer pública compartía su residencia con una adolescente considerada de vida honesta era llevada a un establecimiento de caridad o de acción social como también se mencionó con anterioridad a la Casa de Mendigos, donde habían talleres para recibir alguna capacitación, también podían ser llevados a una correccional u orfanato de la ciudad, escuela tutelar, donde alguna familia distinguida de buena moral que se quisiera hacer cargo de los jóvenes u otro lugar como el hogar de las hermanas del Buen Pastor. Jorge Mario Betancur señala que hubo una comunidad de religiosas que ofreció este tipo de servicios a la ciudadanía:

Temerosos y vergonzosos del escándalo, las autoridades intentaron detener el crecimiento de la prostitución en la ciudad. A muchas niñas, algunas de ellas hijas de ramerías reconocidas, las entregaron a familias de reputada devoción cristiana para crecieran en medio de buenas

---

<sup>116</sup> Paola Andrea Morales Mendoza, “Sociedad de Beneficencia San Vicente de Paúl (Antioquia, Colombia), 1890-1930”, *Historiolo: Revista de Historia regional y local* 3.6 (2011): 180.

<sup>117</sup> “art 214 de 1927”, *Código de policía...*, 52.

costumbres. En julio de 1926, ayudadas por comunidades religiosas, abrieron una casa de corrección para jóvenes, menores de diecisiete años inclinadas a la putería. Las hermanas del Buen Pastor tuvieron la misión de castigar en las niñas las perversiones dañinas<sup>118</sup>

De esta forma se pretendía incluir a estas niñas y jóvenes en un programa de protección pero al mismo tiempo se trató de preservar las buenas costumbres y moral.

## 2.2 ¿Inclusión o exclusión?

Las mujeres públicas eran consideradas como un “problema” ello remite a su posición de ser excluidas por sus “malos comportamientos” y no poder alcanzar los ideales que se trataban de imponer en la progresiva ciudad. Todos sabían dónde estaban ubicadas las prostitutas, sin embargo, no estaban reconocidas explícitamente dentro de los pobladores de la ciudad en cuanto a su profesión.

Se tiene entonces que las ubicaciones de las residencias de las mujeres públicas eran reconocidas oficialmente por las autoridades –por lo menos la mayoría–, y sobre ellas se ejercía medidas de control, sin embargo, en cuanto a lo que respecta los demás ciudadanos, se intentaba ocultar la ubicación de estos sitios con el objetivo de no aumentar las tasas de clientes. Un ejemplo de ello es el *Primer directorio de la ciudad de Medellín* para el año de 1906<sup>119</sup>, todos aquellos sitios que posiblemente eran focos de prostitución se encuentran ausentes del *Directorio*. Se conoce que en las zonas ubicadas en el centro de la ciudad abundaban las mujeres públicas, especialmente en el barrio Guayaquil, esta era un sector con una alta cifra de inquilinatos y pensiones. Crónicas como la de Vásquez e información de Betancur concuerdan en que en los edificios Vásquez y Carré llegaron a alojar en el año de 1922<sup>120</sup> hasta 60 familias, compuestas por personas en diversas situaciones, tales como

---

<sup>118</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 63-4.

<sup>119</sup> En el primer directorio de la ciudad de Medellín con información recopilada por Isidoro Silva, se analizaron los registros de los pobladores de la ciudad separados por oficios. En este directorio se encuentra desde los personajes más destacados de la ciudad como servidores públicos, familias prestantes, sacerdotes distinguidos, hasta las personas del común encargada de varios oficios al servicio de la comunidad. Figuraban arquitectos, abogados, médicos, carpinteros, carreteros, comerciantes, sirvientes, albañiles, panaderos u otros. En Isidoro Silva, *Primer directorio...*

<sup>120</sup> Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 70.

viudas, estudiantes, familias de campesinos, vagos, solteros y por su puesto las prostitutas, siendo difícil para los administradores o personas encargadas del sitio garantizar que hubiera buenas conductas, moral, orden e higiene.

En los edificios Vásquez y Carré, apenas si unas cuatro o cinco parejas de amancebaos se confundían entre las decenas de familias que allí residían. No había dispuesto aun sus administradores convertirlos en foco o centro de prostitución. Había en ellos porteros que cumplían únicamente la función de impedir la entrada a persona extrañas, sin autorización, a diferencia de los que desde 1930 tuvieron por doble encargo/ desempeñarse como subadministradores y alquilar los cuartos por noches y ratos a individuos acompañados por ramerías contratadas para hacer el amor.<sup>121</sup>



*Ilustración 10 Edificio Vásquez, En 1920 este lugar junto con el edificio Carré estaban ocupados por personas de sectores populares, incluidas las prostitutas, Gonzalo Escovar.*

Las residencias de estas mujeres se habían convertido en una preocupación constante para las autoridades, dejando ver las claras intenciones de tener controlada la situación de vivienda de la ciudad como quizás la buena labor de ayudarlas para que pudieran realizar su trabajo en condiciones más dignas. Carlos Orozco señala que en Medellín las primeras propuestas para crear un barrio especial para ellas se registraron desde 1896.<sup>122</sup> Una carta de 1922 ilustra esta situación en la cual el alcalde de la ciudad, Henrique Gaviria, había propuesto un proyecto para crear habitaciones para prostitutas en unos terrenos, que al parecer, podían ser

<sup>121</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy...*, 84.

<sup>122</sup> Carlos Orozco, *Inicio, esplendor...*, 67.

usados para tal fin en la carrera Palacé y avenida del río, cercanos al Puente de Guayaquil, sin embargo, no se pudo encontrar algún registro que permitiera establecer si dicho proyecto pasó los debates y logró su aprobación y ejecución:

Habitaciones para mujeres públicas: El secretario leyó un proyecto de acuerdo presentado por el Sr Alcalde de la ciudad, “por el cual se hace uso de la facultad conferida por el Art. 110 número 2 de la ordenanza 50 de 1914, sobre (ilegible) de habitaciones para mujeres públicas, en los terrenos inmediatos al Puente de Guayaquil, entre las carreras Palacé y avenida del río. [...] fue aprobado su primer debate y para 2 se pasó en comisión a los señores Personero Municipal y Concejales Escobar Álvarez y Álvarez Esteban. Situado las 12. Se levantó la sesión. El Presidente.<sup>123</sup>

Incluso la década anterior a 1922 no fue ajena a estos problemas. Una carta de 1912 evidencia el incumplimiento de la normas. La situación corresponde a una notificación de desalojo por residir en un lugar prohibido y en compañía de un hombre. Un señor llamado Luis Zuleta vivía con mujeres públicas en el Barrio San Benito, indican que este sujeto causaba escándalos a sus vecinos, esta información podía ser cierta como podía ser que sus vecinos se molestaran por el simple hecho de habitar con ellas o que ayudara a este tipo de personas de dudosa moral. Igual la norma siempre fue muy estricta: los hombres no tenían permitido residir con prostitutas.

No es claro si Luis Zuleta era dueño de una casa y vio que el alquiler de las habitaciones para aquellas prostitutas, un negocio lucrativo, aun sabiendo que no era permitido por la cercanía de su residencia con un establecimiento educativo y que la ley no permitía tales compañías en su vivienda.

“Señor Alcalde Municipal. A su atenta nota mandada con el número 242, su fecha al 23 del que cursa, ha recibido la siguiente resolución que con gusto le transcribo: República de Colombia, Departamento de Antioquia. Medellín, febrero 24 de 1912. En oficio 242 de 23 del que cursa. Comunica el señor alcalde de la ciudad que Luis Zuleta, infringe el artículo 113 de la ordenanza 37 de 1896 por el hecho de habitar con mujeres públicas en el Barrio San

---

<sup>123</sup> AHM, *Concejo*, Actas, Concejo municipal, tomo 332, f. 132r.

Benito de la jurisdicción. [...ilegible]. El art 422 de la ordenanza citada y de ellas resulta que efectivamente Zuleta causa escandalo a los vecinos y a las alumnas de una escuela pública que funciona cerca a la casa del habitante. En consecuencia se resuelve en el término de veinticuatro horas abandonaran: Rosario Muñoz, Sara Correa y Teresa Zuleta, la casa que hoy habitan en el Barrio San Benito de esta ciudad. Si así no lo hicieran, será desalojadas por la policía y además pagara cada una seis días de auto [...] A Sara Correa no pudo ser notificada de la providencia, por el mismo día en que se dictó, dio un niño a luz, pues se le hizo saber que debe desalojar la casa dentro del término de quince días.”<sup>124</sup>

Se puede entender que la comunidad tenía el derecho de sentirse incómoda y agredida de parte de los grupos de prostitutas en sus zonas residenciales, sin embargo, tampoco se puede ignorar la situación de vulnerabilidad que padecían las prostitutas, sobre todo aquellas que se encontraban en situaciones precarias, por ejemplo, la anterior carta indica la existencia de una prostituta que era madre soltera y acababa de tener a su hijo, lo que la ponía en una situación de mayor fragilidad conociendo las implicaciones de los cuidados y responsabilidades que trae consigo cuidar a un bebé y garantizarle las condiciones mínimas para su desarrollo. No se encontró más datos sobre mujeres públicas que acabaran de dar a luz, pero con seguridad el caso de Sara Correa como madre soltera y con problemas de vivienda no fue ajeno a muchas otras de estas mujeres. Se tiene entonces que las demás prostitutas que allí residían tuviera que desocupar en un lapso de veinticuatro horas, mientras que a Sara Correa las autoridades le prestaron un poco de ayuda aumentando el plazo de su traslado hacia otro sitio a un periodo de quince días.

Estas son algunas de las circunstancias que es posible verificar en las fuentes. Vemos el papel de las autoridades civiles como un organismo controlador y mediador entre las prostitutas y la comunidad medellinense, que trataban de velar por el bienestar de todos, puesto que notamos que se preocupaba por sus condiciones de vida y así mismo por el de los afectados. Sin embargo pensamos que hay una línea delgada entre la permisión y la regulación como también en la ayuda y abuso de las autoridades y la notable doble moral que no permite

---

<sup>124</sup>AHM, *Alcaldía*, Despacho Alcalde, Comunicaciones, Correspondencia general, Inspecciones de Permanencia del B. Sur, tomo 15, f. 418r.

definir claramente la posición del Estado. La percepción social de inmoralidad y el conflicto siempre estuvo presente.

## Capítulo III

### Prostitución: inmoralidad y conflicto

A lo largo del tiempo se ha considerado la prostitución como expresión de una conducta inmoral y delincencial<sup>125</sup>. Esto ha tenido una variación paulatina dependiendo del tiempo y el espacio. En Medellín, durante las primeras tres décadas del siglo XX, el control social y moral catalogaba dicho oficio como delincencial y cuestionaba los malos vicios y el ámbito en que dicho oficio hacia conjunto con las demás conductas desenfrenadas, tales como el consumo de licor, la vagancia, las riñas y tenía como resultado el escándalo; actividades que en buena medida se relacionaban con el lugar donde se desarrollaban estos actos, y las personas que participaban en ella eran marginadas o rechazadas socialmente.

#### 3.1 Relación de los vicios: una lucha constante contra ellos

El centro de la ciudad, conocido en aquel entonces como el parque de Guayaquil o la Plaza de Cisneros –cuando cambió su nombre–, fue un sitio importante a nivel social y comercial desde el auge de la migración de los pueblerinos y el crecimiento poblacional propio de Medellín. Este espacio era el reflejo de los cambios significativos de la ciudad tales como la entrada de las nuevas tendencias sociales y comerciales, era un sitio clave donde confluían la mayoría de sus habitantes por diversos intereses, era un paso obligado para algunos<sup>126</sup>,

---

<sup>125</sup> Según Alejandro Giraldo las autoridades sanitarias hacían de forma periódica controles a las prostitutas en cuanto a las enfermedades de transmisión sexual que podían tener en sus cuerpos, siendo los lugares donde ellas mantenían con regularidad tales como las cantinas, bares y burdeles posibles sitios de foco de enfermedades y problemas para los entes regulatorios. En Emmanuel Alejandro Giraldo, *Entre putas...*, 29.

<sup>126</sup> Cuenta Miguel Vásquez participe de la época que en su memoria no habitan los mejores recuerdos de aquel lugar, manifiesta el desagrado y rechazo por lo que sus ojos tenían que apreciar cuando su tránsito era obligatorio por aquellas calles: “*El barrio Guayaquil en esos tiempos era muy cochino, como cochino sigue siendo toda la vida, en esos... yo solamente me tocaba ‘bultiar’ por ahí cuando recogía esa cuestión que recogía, pero entonces ahí se veía pues muchas cochinadas, muchas porquerías en esos tiempos la gente los hombres y las mujeres no les importaba irse acostando ahí en una cera, yo llegaba y no le hacía caso y para donde iba andando voy... y la gente comiendo las cochinadas más grandes eso era en público. Guayaquil no ha dejado de ser la porquería que siempre fue desde un principio.*” Miguel Vásquez nacido en 1912. En entrevista personal recopilada por Jorge Mario Betancur para moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmkCMhYDI> Canal de youtube Jorge Mario Betancur Gómez.

sinónimo de repudio para algunos y para otros hacía parte de sus atracciones, por lo cual era eje de atención de las autoridades.

Allí llegaban todos, o al menos, la mayoría de personas provenientes de otros municipios como seguramente de otros departamentos. Dice Alberto Acevedo, contemporáneo de la época que: “*Aquí en Medellín, no había punto más congestionado que este, debido a que por acá cerca estaba todo el barrio de lenocinio, la comida los hoteles los bares y la plaza de mercado.*”<sup>127</sup> Betancur<sup>128</sup> agrega que era un lugar que antes había sido habitado por personajes importantes que marcaron la historia de nuestra sociedad, como Pedro Nel Ospina y Carlos Coroliano Amador, sin embargo, era tal la actividad de este sector que rápidamente la sociedad destacada que habitaba el barrio comenzó a mudarse de esta zona debido al caos que se formó por el alto flujo comercial, principalmente, en la plaza de mercado construida por el mismo Amador<sup>129</sup>, y por el flujo de personas que traía el servicio del ferrocarril. Era un espacio habitado y transitado por venteros ambulantes, artesanos, comerciantes, compradores, trabajadores ambulantes, estafadores, apostadores, mendigos y putas, por lo cual el centro de la ciudad podía ser asemejado al caos, respecto a esta situación Payne sostiene que:

Se volvió el sitio con la más alta concentración de cultura autóctona antioqueña y de personajes picarescos: negociantes, comerciantes, trabajadores, ladrones, prostitutas, curanderos, culebreros, yerbateros, campesinos con los productos de sus tierras, mendigos,

---

29 julio de 2009. (Consultado el 6 de junio de 2015).

<sup>127</sup> Alberto Acevedo nacido en 1926. En entrevista personal recopilada por Jorge Mario Betancur para moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmKCMhYDI> (Consultado el 6 de junio de 2015).

<sup>128</sup> “*Como negociantes, los Amador, los Santamaría, los Vásquez y los Restrepo no fallaron en sus cálculos cuando invirtieron, a finales del siglo XIX, en la compra de algunos terrenos en Guayaquil por donde llegaría el ferrocarril. Tampoco se equivocaron cuando edificaron las mejores casas de la ciudad en las calles del Barrio, como la pintoresca de La Alhambra. Pero no previeron que el tren traería miles de extraños que se enamorarían del aristocrático barrio planeado por ellos y lo convertirían en un sector popular, un sitio de gentuza vulgar.*” En Jorge Mario Betancur Gómez, *Moscas de todos...*, 69.

<sup>129</sup> Según lo dicho por Ricardo Olano entendemos que así mismo como Amador hizo un contrato con el Distrito para construir el proyecto que soñaba, así mismo el 19 de abril de 1917 realizó nuevamente la venta de dicho lugar debido a la presión que había sobre aquel sitio por la cantidad de por menores que traía el alto flujo comercial: “*Carlos C. Amador y su familia hicieron un contrato con el Distrito para construir la plaza, según escritura No. 994 Notaría 1 de 19 de junio de 1892. Según Acuerdo No. 64 de 19 de abril de 1917, ellos mismos vendieron al Distrito dicha plaza con avenidas y calles vecinas por 29.120.00 pesos. Fue inaugurada en 1894.*” En Ricardo Olano, *Memorias:1918-1935*, (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004, <https://books.google.com.co/books?id=-hgmHHlywnMC&pg> (consultado el 26 de octubre 2015)

chulos, carteristas y peleadores callejeros. El bullicioso Guayaquil en 1920 era el único sitio en Medellín con vida nocturna en su multitud de cafés. [...] Los hombres podían bailar con otros hombres en los cafés, las prostitutas podían deambular libremente, los travestis no atraían una segunda mirada.<sup>130</sup>



Ilustración 11 Obra *Las Odaliscas*, fotografía realizada por Benjamín de la Calle, representación de la seducción y la compañía de mujeres, 1915.

En la segunda década del siglo XX se dio en aquel espacio lo que según Octavio Vásquez<sup>131</sup> ha llamado un tiempo de miseria y descomposición social, fue cuando la situación se tornó más difícil de llevar, predominaba el ambiente latente de la delincuencia, en su mayoría relacionada a los comportamientos que chocaban contra la sociedad conservadora y católica. Reinaldo Spitaletta lo ilustra así:

Ya no solo había lugar para la monotonía. Ya había poetas y otros artistas que además de hacer bulla en el Café El Globo, lejos de Guayaquil, en una esquina del Parque Berrío, escribían poemas perturbadores y reflexionaban sobre los valores bursátiles y el tamaño de las panzas de los ricos. Tras el humo de las locomotoras y sus pitos arribaron nuevos

<sup>130</sup> Constantine Alexander Payne, *Crecimiento y cambio...*, 187-8.

<sup>131</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy...*, 7.

negociantes y curas, trabajadores y putas, malandrines y embaucadores, estafadores y almacenistas<sup>132</sup>.



Ilustración 12 Plaza de mercado, en los laterales estaban el edificio Vásquez y Carré. [sin datos].



Ilustración 13 Sector de Guayaquil, plaza de mercado, Gonzalo Escovar, 1920.

Las imágenes 12 y 13 permiten ver el alto flujo de personas que había en la zona de Guayaquil debido a la importancia comercial del sector por la plaza de mercado y demás servicios (hoteles y cafés), como también la considerable circulación del ferrocarril, tranvía, y otros medios de transporte.

Según lo dicho anteriormente, no solo los personajes ilustres fueron quienes se mudaron de aquel barrio, Octavio Vásquez<sup>133</sup> señala que con el paso del tiempo los lugares comerciales también fueron afectados, tales como los dedicados a la venta de granos, tiendas mixtas, ferreterías, abarrotes, entre otros, cerraron sus puertas o se trasladaron a otros puntos de la ciudad por lo que el espacio se rodeó prontamente de casas de diversión o casas de lenocinio, una lugar dedicado a brindar placer a los habitantes de la ciudad y a los que llegaban con variedad de ofertas de negocios.

Al encontrarnos con esta situación surge la pregunta de saber qué pasó realmente con los anteriores negocios, si realmente parte significativa de ellos cerraron sus puertas y otros se mudaron, o si existe la posibilidad de que algunos o muchos de los dueños vieron en el nuevo

---

<sup>132</sup> Reinaldo Spitaletta, “Madre de las locomotoras”, en *Plaza de Cisneros, Libro de los parques*, Universo Centro, 115. [http://www.universocentro.com/Portals/0/LibroParques/PDF/Plaza\\_Cisneros.pdf?ver=2](http://www.universocentro.com/Portals/0/LibroParques/PDF/Plaza_Cisneros.pdf?ver=2) 016-02-12-093021-067 (Consultado 26 de octubre de 2015).

<sup>133</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy...*, 44.

boom comercial, dedicado al placer, alto potencial de ganancias, convirtiendo sus antiguos locales en bares, cafés, hostales, pensiones, hoteles y casas de juegos. Sería interesante realizar un rastreo sobre las modificaciones y cambios de funciones de los locales de aquel entonces y realizar un análisis estadístico de dicha situación. Lo cierto es que Ricardo Jiménez, testigo de aquella época, aclaró un poco nuestra sospecha, ilustra que por lo menos él tuvo conocimiento de que muchos hoteles del sector La Guaira cambiaron sus funciones:

Lo fuerte pues aquí en Guayaquil era La Guaira; y luego los hoteles –estos que antes vendían sancocho– ya después se dedicaron solamente a alquilar piezas, por ejemplo aquí en La Alhambra había pieza, un hotel, que tenía 17 piezas y a un cliente que no pagó lo tiraron por el balcón y otro que una muchacha que recibió un cliente que alcanzaba de almorzar se le murió encima y entonces cuando fue a la inspección la muchacha esta, le preguntan ¿oiga y usted no sintió cuando este cliente se estaba muriendo? y dice: “yo si sentí, estaba haciendo [...] Pero yo creí que era que se estaba viniendo y lo que paso era que se estaba yendo”.<sup>134</sup>

Las mujeres públicas vivían noches tras noches buscando clientes, cuando no eran buscadas por estos, se paraban en las puertas de los cafés y hoteles solas o en grupos, pues incluso ellas vivían juntas en grandes casas: “Los clientes entraban por la puerta delantera y encontraban un salón grande para conocerse y hablar, amoblado con sofás y un mostrador para bebidas. Los cuartos estaban en la parte de atrás. La vida en estas casas era de goce y risa”<sup>135</sup>. Carlos Orozco señala que incluso antes de comenzar el siglo XX, la zona que tenía mayor concentración de prostitutas era Guayaquil, haciendo énfasis en tres zonas: La Guaira, La Docena y Orocué “Este barrio sería conocido por la concentración de callejeras muchas de ellas famosas por ser ebrias y pendencieras”<sup>136</sup>. La anterior citación muestra la dinámica que existía entre el consumo de licor con la prostitución. Miguel Ángel Rueda<sup>137</sup>, testigo de

---

<sup>134</sup> Ricardo Jiménez 1912-1997. En entrevista personal recopilada por Betancur para moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=YIhSH5A-vFA> Canal de youtube Jorge Mario Betancur Gómez, 30 julio de 2009. (Consultado el 6 de junio de 2015).

<sup>135</sup> Constantine Alexander Payne, *Crecimiento y cambio...*, 185.

<sup>136</sup> Carlos Orozco, *Inicio, esplendor...*, 67-8.

<sup>137</sup> Miguel Ángel Rueda (1913): “No, pero esas eran mujercitas así de menor cuantía como dice el verso. Habían mujeres de buena categoría de esas que trabajaban en cafés o fuentes de soda así de buena categoría, y habían la mayoría de esas que le digo que se mantenía paradas por ahí en las esquinas viendo cual hombre

la época relata que conseguir compañía de estas mujeres públicas era de fácil acceso, ya que trabajaban en cafés<sup>138</sup> o fuentes, lugares de tertulia concurridos por hombres de la época. Así mismo, relata que la mayoría tenía tarifas bajas y en ocasiones se pagaban algunos servicios con licor, en su defecto, cerveza. Para Lisandro Ochoa<sup>139</sup> estos sitios fueron dignos de encender las alarmas de control, aparte de tener la presencia de hombres trabajadores allí también se juntaban todo lo contrario permitido por el control social de aquel entonces, eran sitios que fueron relacionados a delincuencia y problemas, no solo eran focos propicios para la propagación de enfermedades y escándalos debido al libertinaje, eran lugares latentes a las riñas con la mezcla de armas y licor por parte de los clientes, las mujeres públicas y demás habitantes de la zona.

Tengo el honor de cumplir con el deber de informar a usted sobre los diferentes negocios que han cursado en la oficina a mi cargo, durante el año que termino de 31 de diciembre , último así: embriaguez: fueron conducidos por esta falta y a las respectivas cárceles de esta ciudad, durante el año de 1921, 3127 individuos así. Hombres. 2994. Mujeres 133. Han cursado, durante el mismo año, 616 sumarios por reincidencias en embriaguez los cuales han tenido el

---

*le llamaba la atención para llevarlas a que fueran a dormir, me entiendes, valían 50 centavos y las mujercitas regularcitas le cobraban a usted 1 peso o mas según lo que pudieran sacarle pero eran de buena categoría de buena presencia. De modo que esas eran las mujeres que habían pues en Guayaquil... Ir donde las viejas esas. Imagínes que una cerveza valía 15 centavos, uno llegaba y le daba una cerveza a una muchachita de esas y de ahí la invitaba a que fueran a la pieza o a la cama lo que fuera, y ahí mismo, ellas estaban para eso. Me entiende.” Entrevista personal recopilada por Betancur para moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=YIhSH5A-vFA> Canal de youtube Jorge Mario Betancur Gómez, 30 julio de 2009. (Consultado el 6 de junio de 2015).*

<sup>138</sup> Rafael Ortiz nos expone las características de los cafés típico de la zona de Guayaquil, a pesar de las condiciones poco sanitarias para ofrecer sus servicios, los dueños de estos establecimientos se las arreglaban para prestar variedad de ofertas a los hombres que iban a aquellos sitios, estaba la atención propia consumo de alimentos y el café como tal, allí el ambiente se recreaba al son de las conversaciones y la música, muchos de ellos también tenía mesas de billar, y por su puesto algunos tenían una parte de reservados que servían de sala de juegos de mesa y también muchas prostitutas prestaron sus servicios: “[...] de allí para atrás los cuartuchos o reservados, separados por delgados cancelos, casi siempre con una mesa y dos sofás, uno a cada lado, que prácticamente se convertían en camas; en la mitad de la mesa una lámpara miserable, tipo cocuyo [...]. De lo que pasaba en el reservado, a pesar de que todo el mundo se enteraba, nadie comentaba; su uso, según para lo que fuera, aumentaba la tarifa básica y el precio de los servicios.”. En Rafael Ortiz, “Historia de los cafés en Medellín,” *Universo Centro*, no. 23 (2011), <http://www.universocentro.com/NUMERO23/HistoriaDeLosCafesEnMedellin.aspx> (Consultado el 23 de noviembre de 2015)

<sup>139</sup> Lisandro Ochoa Restrepo, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, (Medellín: Salesiana, 1948), 270.

siguiente resultado. Penitencias condenatorias: 303. Absolutorias 116. Sumarios en curso 197=616.<sup>140</sup>

La anterior cita es correspondiente a un informe de detenciones a finales del año de 1921, relata que había constantes detenciones por el delito de embriaguez tanto en hombres como mujeres. La cifra femenina pudo ser en mayoría prostitutas, si se tiene en cuenta que, según las normas del control social y moral, las damas decentes y trabajadoras, así mismo como las de familias destacadas no consumirían alcohol y menos de manera excesiva pues esto no era bien visto en el comportamiento de una mujer “digna de valor”.

La lógica de esta dinámica era que aquellos hombres que buscaban refugio en las prostitutas dispuestas en bares y burdeles, terminaban consumiendo licor, y así mismo quienes en un comienzo fueron en busca de licor tuvieron la posibilidad de hallar compañía en las afueras de algunos cafés y cantinas. El consumo de licor por parte de las prostitutas pudo ser por gusto, también por necesidad de consumir algo, por ambientar las citas y desinhibirse de los actos y de la vida que llevaban. Lisandro Ochoa indica que en muchas ocasiones los hombres intentaron ocultar el consumo de licor cuando estaban en los reservados de aquellas cantinas: *“Con el cambio de las antiguas cantinas de oscuros reservados, por los modernos salones de café, se ha cambiado también el pernicioso trago, escondido en gran parte por el consumo de los tintos”*<sup>141</sup>. Rafael Ortiz señaló algunos de los nombres de los cafés de la zona de San Juan más concurridos cerca a la segunda década del siglo XX: Victoria, Cisneros, La Luneta, San Jorge, El Córdoba, Café Bar La Costa, El Tambito, Estambul, Estación, Tropical, El Pical, La Gayola, El Florida, Santacruz, El Faraón, La Danza Roja, Pacorro, As de Copas, Los Dos Amigos, Rigoletto<sup>142</sup>.

---

<sup>140</sup> AHM, Alcaldía, Inspección de policía, Inspección 2da policía, Informes tomo 25, folio 126r.

<sup>141</sup> Lisandro Ochoa Restrepo, *Cosas viejas de...*, 138.

<sup>142</sup>Rafael Ortiz, *Historia de los...*

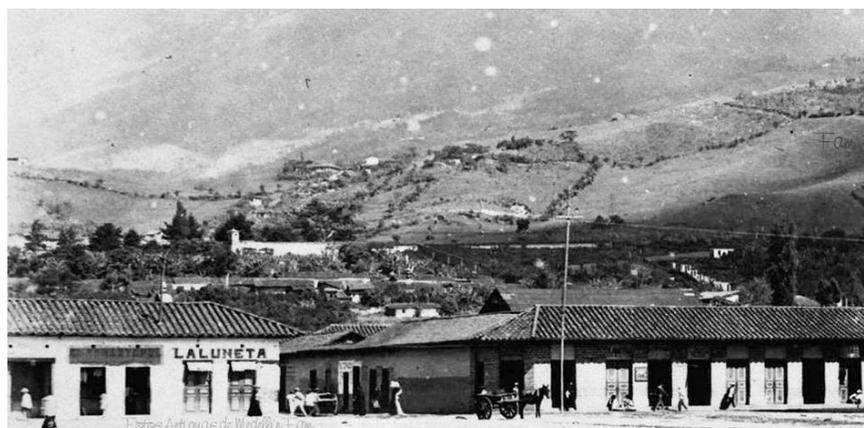


Ilustración 14 Panorámica de la Cra. San Juan con Carabobo en 1920. Al fondo se puede apreciar el café La Luneta uno de los más concurridos de la época, Óscar Duperly Dufriez.

Al parecer, las dinámicas de aquellos sitios funcionaron de la siguiente manera: donde había licor había hombres o viceversa, no solo estaban los trabajadores que buscaban departir, también estaban los vagos, los tahúres y apostadores, los ladrones, los estafadores y las prostitutas buscando cómo ganarse la vida. Casi siempre la noche fue testigo y alcahueta de tales escenas y muchos fueron los habitantes<sup>143</sup> de la ciudad apáticos a tales situaciones que tuvieron que padecerlas. Alejandro Giraldo determina que la lucha contra la prostitución debía ir acompañada con la lucha hacia otros problemas como era la guerra contra el alcohol, ya que este era el incentivo y sostenimiento para los focos de prostitución. ‘Según Laurentino Muñoz la lucha contra las enfermedades sexuales debía ser pareja a la lucha antialcohólica, debido a que el alcohol sostenía en gran parte a las casas de lenocinio, excita los impulsos eróticos y bajo su influencia se obtiene el contagio en gran número de casos.’<sup>144</sup> Recordemos que para la sociedad antioqueña de aquel entonces las instituciones sociales viciosas, eran todas aquellas que atentaban contra las buenas costumbres, orden social y moral. Para asumir la lucha contra todos aquellos actos que perturbaron y atentaron contra la cotidianidad de la

<sup>143</sup> Miguel Ángel Rueda (1913): “Eso era un fogón de todo lo que usted se imagina, allá había gente mala, gente buena, pero habían más malos que buenos desde ese tiempo, eso toda la vida ha tenido fama muy mala.” Entrevista personal recopilada por Betancur para moscas de todos los colores. <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmkCMhYDI>. Canal de YouTube Jorge Mario Betancur Gómez, 30 julio de 2009. (Consultado el 6 de junio de 2015).

<sup>144</sup> Emmanuel Alejandro Giraldo, *Entre putas...*, 28.

“gente decente”.

Según Orozco<sup>145</sup>, a pesar de las mismas regulaciones para tratar de permitir su oficio, los alcaldes que pasaron a través de este periodo fueron convocados para recibir peticiones que llevaran a acciones de mayor control, la lucha se hizo en compañía de las entidades más destacadas e influyentes, entre ellas, la prensa tuvo gran relevancia por su poder de información y el nombre tan acreditado que tenía sobre los ciudadanos. El control social además de ir acompañado de la legislación, también está vinculado a normas sociales, instituciones, jerarquías, medios de represión, propaganda y medios de comunicación, y finalmente ligado a los valores de esa sociedad, creencias y prejuicios.

En este análisis se decidió utilizar algunos artículos de prensa publicados por *El Colombiano*, fundado por Francisco de Paula Pérez Tamayo<sup>146</sup>, por ser un periódico que se había posicionado como líder en Medellín y el resto de Antioquia, conocido por ser uno de los medios comunicativos escritos preferidos o leídos desde su fundación por los pobladores. Su información de aquel tiempo era general, había de todo un poco, desde publicaciones sobre política, tal vez sus preferidas, hasta clasificados, sugerencias de moralidad para familia, noticias e información de venta de productos en la ciudad. Este medio de comunicación, como todos los demás, tenía una ideología conocida por ser fuertemente conservadora.

Este periódico era un medio que enfatizaba en que las personas leyeran mensajes sobre la “buena moral”, las buenas costumbres, el comportamiento y acciones que debía seguir la familia persuadiéndolos de lo que estaba “bien” o “mal” realizando fuerte críticas. Por valores, para este medio comunicativo conservador, la sociedad de Medellín se debía oponer

---

<sup>145</sup> Carlos Orozco, *Inicio, prostitución, Lovaina*, 70.

<sup>146</sup> Francisco de Paula Pérez Tamayo fue un agudo observador de la Constitución Nacional que hizo pública su voz a través del periodismo y la administración gubernamental. La lealtad de Francisco a sus pasiones, tuvo un orden: en primer lugar sus principios ideológicos, luego su familia y sus estudiantes; acciones de responsabilidad social que trascendieron los límites de Antioquia, especialmente por su legado como Fundador del periódico *El Colombiano* y otro importante diario llamado *La Defensa*. En Víctor Álvarez y Jorge Andrés Suarez Quiroz, et al., “Historias Empresariales: 100 Empresarios, 100 Historia de Vida”, Cámara de Comercio de Medellín, <http://www.camaramedellin.com.co/site/100empresarios/Home/Historias-Empresariales/Historias-Empresariales/Francisco-de-Paula-Perez-Tamayo/yhtab/1.aspx>. (consultada el 11 de junio de 2015)

a cambios o modificaciones sobre todo aquello que atentara contra las tradiciones y buenos comportamientos, y como antivalores todo lo contrario a ello.

En la prensa es fácil hallar algunos artículos respectivos al control social y moral, uno de ellos está escrito por el señor Alcalde de la ciudad. Es un artículo de opinión de carácter individual donde desea aclarar una anterior publicación sobre los problemas de control moral que había en Medellín. Este escrito tuvo el ánimo de informar a la comunidad y al resto de los dirigentes la mala labor<sup>147</sup> que ejercía la policía y la administración municipal sobre los controles morales que se daban en la ciudad y especialmente en el barrio Guayaquil, adicional a ello, indicó que la policía fue corrupta por no informar sobre los sumarios de las capturas de ladrones conocidos de la ciudad, y por el poco control que realizaron a los burdeles. En cuanto a este artículo hay dos puntos particulares por destacar, su publicación se dio en primera plana, puede ser, primero, porque el autor era el Alcalde, segundo, porque estaba haciendo una crítica a la corrupción de las autoridades pertinentes.

Higiene moral. [...] se iniciaron en varias oficinas, entre ellas la Alcaldía algo más de 40 sumarios por vagancia, o mejor dicho se sumariaron esos individuos que son los rateros más conocidos y como esto sucedió hace pocos meses y a instancia de otra autoridad, según se dice públicamente, se desea saber por qué las autoridades de policía entre ellas Sr Alcalde no habían instruidos esos sumarios por propia iniciativa en beneficio de la sociedad. Figura en la crónica de las labores del H. Concejo municipal la noticia un poco reciente de haberse recibido y pasado al Sr Alcalde un memorial de varios vecinos del barrio Guayaquil, honorables, en el cual se habla de la depravación que reina en ese barrio, en términos aterradores si el decoro público lo permite y no figura como cabeza de proceso ese memorial,

---

<sup>147</sup> No era la primera vez que el Alcalde y funcionarios competentes se quejaban por las malas labores de la policía en realizar el control en contra todos los males que en compañía de la prostitución “perturbaban” a Medellín. Yéndonos a finales del siglo XIX, exactamente para 1891, podemos notar que había quejas sobre la ineficiente labor como la misma prueba de que para esa época ya el ‘exceso de mal’ estaba invadiendo las calles de la ciudad: “No. 12, 12 de enero de 1891 circular. [...] A juzgar por las providencias de policía detectadas por usted y que se han recibido en este despacho, y otros fundamentos, se nota que ha habido y hay descuido en la persecución de los juegos prohibidos, vagos, ebrios, y mujeres públicas que es lo más imprudente en el turno de policía y de donde resulta un provecho para la sociedad y para las generaciones que se levantan [...] les hablo, en mi nombre y en el del señor gobernador, y que dicho las providencias del caso a fin de ver si conseguimos el exterminar de ese mal que se va incrementando y orando nuestra sociedad que uno necesita un poco más de purificación de nuestras costumbres morales[...] Marco A. Villa.” En AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 131, f. 144.

sería conveniente que se publicara. Los hechos denunciados en el son sin duda fruto de la TOLERANCIA que hasta los más modernistas vecinos de esta ciudad critican acremente. Se ha hablado en estos días en las tertulias de ciertas desnudeces automovilistas observadas por alguna persona conocida del Sr Alcalde en las calles públicas de la ciudad y no se sabe que se haya verificado castigo alguno de acuerdo con el artículo III de la Ordenanza 37 de 1896, [...] las autoridades deben buscar en los mismos focos de corrupción. Se asegura por personas que deben saberlo, que debido a la alarma que la prensa ha logrado llevar a las autoridades de la policía, se verificó una reunión de los jefes con el fin de acordar lo que debieran hacer [...] "el que establezca casa de prostitución, o prepare cualquier lugar destinado a la práctica del libertinaje, sufrirá la pena de reclusión de 6 meses a un año. Los jefes de policía harán cerrar inmediatamente tales casas o lugares y vigilaran a fin de que no se restablezcan en parte alguna", prevaleció la opinión de que no se puede reputar como tal casa sino que la que tenga las condiciones de asociaciones comerciales (con gerencia, tesorería, etc). Con resoluciones como la presente ¿podrá, se pregunta, marchar esta sociedad? [...] Si la corrupción no puede extirparse del todo, si pueden extirparse la impunidad y el escándalo y la ostentación del vicio [...]<sup>148</sup>

El segundo aspecto corresponde a que en el escrito se encuentra resaltada la palabra *tolerancia* en mayúscula sostenida, indicando tal palabra como antivalor y problemática para la comunidad conservadora de esta ciudad y el departamento, señalando la tolerancia en todas estas prácticas como la culpable de los hechos de delincuencia, en especial aquellos hechos que corrompían las almas de los ciudadanos, entre ellos la prostitución.

La segunda publicación de *El Colombiano* que llamó la atención, son las que tienen que ver de forma más directa con la prostitución, la primera de ellas, no tiene autor, y es de carácter crítico, su publicación no tuvo mucha importancia dentro del periódico, pues ocupaba la última página, estaba dirigido a las autoridades para que en su plan de acción controlaran el ingreso de las mujeres públicas a los espectáculos de la ciudad como era al Circo España donde se presentaba funciones, pues si esto no se controlaba las mujeres “de buena moral” dejarían de ir a estos sitios para no ser confundidas con las prostitutas, dejando claro que

---

<sup>148</sup> “Higiene Moral”, *El Colombiano*, (Medellín: 18 de octubre de 1913), No. 196. p 1.

esto afectaría los ingresos de estos espectáculos:

Segundo toque. Nuevamente llamamos la atención a las autoridades hacia la concurrencia de las mujeres malas al tendido de sombra en todos los espectáculos que se verifican en el circo España. En las corridas del último domingo, por ejemplo había bastante acopio de este elemento distanciador, pero esencialmente en las funciones del cine en donde él hace su agosto. Ya un colega de la ciudad hablo también del mismo asunto. Es ya tiempo de que la empresa se preocupe seriamente del enorme perjuicio que le está acarreado la tolerancia de la paciencia en ese sentido. Si las cosas siguen como hasta hoy día llegado en que nuestras cultas damas tengas que boicotear los espectáculos del circo por no pasar por la enorme vergüenza de verse confundida entre tanta maleza.<sup>149</sup>



*Ilustración 15 Circo España, lugar de entretenimiento, al cual se trató de evitar el ingreso de prostitutas, Gonzalo Escovar, 1913.*

Las pocas fuentes oficiales nos muestran la crítica situación en que se convirtió la regulación de este oficio a pesar de los esfuerzos de la ciudadanía y las normas implementadas para lograr tal fin.

## Conclusiones

Efectivamente, el Estado y la Iglesia ejercieron un control normativo y social permanente sobre la población general y los grupos problemas en particular, caso de la prostitución. Estas instituciones oficiales cuidaban y vigilaban los ámbitos de los oficios, como también aquellos

---

<sup>149</sup>*El Colombiano*, (Medellín: 6 de febrero de 1914), No. 219, 3.

otros espacios cotidianos de los que eran partícipes los demás ciudadanos y que pudieran ver afectados directa o indirectamente los comportamientos sociales y morales aceptados y divulgados por el Estado y la Iglesia.

El auge económico que se vivió en Medellín durante las tres primeras décadas del siglo XX estimuló el aumento de la migración de las mujeres a la ciudad en busca de ejercer algún oficio y de la mano de este proceso la prostitución en la ciudad se incrementó ante la imposibilidad de vincularse a un empleo digno; así mismo, la necesidad económica también impulsó que muchas de ellas ingresaran a la prostitución en busca de mayor sostenimiento para sí mismas como para sus familias. Otro aspecto que facilitó esta circunstancia fue la condición de desventaja y vulnerabilidad propia del sexo femenino en aquel entonces.

El sector del centro de la ciudad pasó de ser un lugar donde habitaban las clases favorecidas a ser un sitio en decadencia gracias a sus nuevos habitantes, al escándalo de su oficio y todo lo vinculado a este. La estación de llegada del ferrocarril, los hoteles, gran circulación de personas y el comercio fueron claves para que las mujeres públicas hicieran de este espacio un punto estratégico para sus ingresos económicos.

La Iglesia cumplió su papel de control moral como también de influenciador en el mismo control normativo y social, al poner un fuerte empeño en la protección de los buenos valores, en la defensa de la durabilidad y estabilidad del matrimonio y la familia, en la protección de las hijas de las mismas prostitutas a través de organizaciones sociales administradas por religiosos como también a través de la educación, e indirectamente, sobre medios de comunicación conservadores. Muchos de los códigos de policía tenían características religiosas como muchas de las decisiones tomadas por las autoridades. Por otra parte, las posiciones de las personas del común se hicieron visibles a través de las medidas establecidas en los códigos de policía, en los medios de comunicación, en la voz de la Iglesia y los entes administrativos.

La posición del Estado a través del control normativo presentó una transición, de condenar la prostitución en su totalidad a tomar una posición más tolerante con las mujeres públicas, tratando de comprender un poco más su situación humana debido a la misma condición triste

de su oficio. El objetivo de las nuevas leyes que se fueron implementando y modificando, en su defecto era velar en favor de sobrellevar una convivencia sin mayores prejuicios entre las mujeres públicas y su oficio con el resto de personas de la ciudad. La idea era lograr unas condiciones mínimas para que las mujeres públicas ejercieran su oficio como también cumplieran con ciertos requisitos que protegieran a las demás personas, de cuidar los espacios públicos y no sentir agresiones morales contra sus creencias; así mismo, era importante cuidar a la niñez y demás ciudadanos de evitar caer en los malos vicios y actores delincuenciales como se catalogaba este oficio. El control de las ubicaciones de tales espacios permisivos, sus viviendas y la salud pública también hicieron parte de las prioridades de la administración de la ciudad.

Sin embargo, se encontraron fuentes que mostraban discursos permisivos con la prostitución, como también muchas otras que penalizaban dicho oficio, esto remitiéndonos especialmente a la posición de la Alcaldía. Concluimos que aunque para 1915 la prostitución ya estaba legalizada en el *Código de policía*, nunca se tuvo claridad sobre la legitimidad de esta norma, porque a pesar de la creación de mecanismos legales para ejercer tal oficio, la rigurosidad de los pormenores de estos códigos se encargaban de hacer dificultosa y señalada la vida de las mujeres públicas, por lo tanto la legalización de la prostitución fue limitada, pero el mayor control era el peso de la tradición conservadora de la comunidad y la Iglesia.

A pesar de lo dificultoso de ejercer este oficio en la ciudad para ese entonces, las fuentes indican que, no obstante la ausencia de cifras exactas sobre la prostitución se cree que durante ese periodo esta no disminuyó sino que fue habitual y posiblemente se incrementó debido a tres condiciones a partir del auge económico: la primera, muchas mujeres dieron conocimiento de su ocupación como respuesta a la abolición de la pena de prohibición; la segunda, corresponde a que el mismo precepto jurídico permitió que muchas otras mujeres ingresaran en este grupo poblacional como elección autónoma de ganarse su sustento; y tercera circunstancia, está el inicio de la creación de los barrios de lenocinio que sirvió como garantía de aceptación y que podía, de alguna manera, mejorar las condiciones de este trabajo.

De esta investigación surge el interrogante de saber si la prostitución fue lo que las autoridades y otras fuentes denominan excesos, vicios y delitos morales y sociales resultado de un desorden que ya venía de una sociedad que pretendía acercarse al desarrollo y progreso –independientemente de que la prostitución existiera desde tiempos antiguos– , o quizás fue el resultado de un crecimiento acelerado de la ciudad que carecía de control y reglamentación suficiente para enfrentar dicho proceso.

Otra reflexión que surge de esta investigación son los vacíos de fuentes que tiene que sortear el historiador de estos sectores populares. Durante esta investigación comprobamos que la documentación oficial, efectivamente, permite evidenciar la relación Estado-grupos sociales y ciertos procesos, en este caso particular, Estado-prostitución. Sin embargo, para el caso de Medellín podemos contar con una fuente adicional y significativa las imágenes que dejaron algunos fotógrafos de la ciudad, teniendo el debido cuidado de la crítica de fuentes y el registro artístico que dejaron algunos artistas. El caso de Débora Arango que si bien se sale de este periodo, logra dejar una vívida imagen del ambiente de bares y cafés y la presencia de las prostitutas y su dura realidad en la década siguiente, es decir la de 1940.

Muchos fueron los fotógrafos y artistas que se tomaron la tarea de recorrer y retratar fantásticos paisajes con sabor a progreso. La prosperidad y el avance de la capital antioqueña se puede apreciar en los reflejos que tomaron los lentes en cada esquina y rincón de las construcciones fabulosas que emergían, las fábricas como símbolos del avance económico, el imponente ferrocarril y tranvía, los carros que recorrían la ciudad, las esplendidas casas que se levantaban como también los barrios obreros, el progreso de la ingeniería y las nacientes calles y plazuelas. Así mismo, la entrada de nuevas tendencias en la educación, la indumentaria, la medicina, la alimentación con productos procesados en las nacientes fábricas, las nuevas diversiones, y muchos otros referentes que eran sinónimo del llamado progreso y la calidad de vida.

La historia se ha encargado de enaltecer obras y nombres de fotógrafos de aquellas tres décadas de nuestro interés, algunos de ellos fueron Melitón Rodríguez, Francisco Mejía, Gonzalo Escovar, Manuel A. Lalinde, Oscar Duperly, Benjamín de la Calle y Jorge Obando. Sus obras quizás son las más citadas para dar muestra de las vivencias de aquella época. Sin

embargo, no se puede dejar pasar por alto que en sus negativos hay muy poca representación de los sectores populares. Ellos mismos estaban regidos por la idea de progreso y por sus propios criterios morales y sociales personales. Entre el grupo de fotógrafos que dejaron constancia de la vida cotidiana de Medellín en estas décadas, vale la pena resaltar a Benjamín de la Calle, el único que entre algunos de sus negativos podemos ver una documentación social diferente.

En la búsqueda hubo una reclamación constante por la ausencia de fotografías que permitieran detallar y apoyar este acercamiento a la historia social en lo referente a la prostitución y su significado, la delincuencia y el conflicto. Benjamín de la Calle, reconocido fotógrafo, tenía algo diferente a los demás artistas de la cámara fotográfica. Tenía un estilo peculiar, aun cuando la zona del centro fue admitida como un lugar muy importante para los negocios y que muchos decidieron mudarse debido al caos, él tenía su estudio fotográfico ubicado en plena zona de Guayaquil, casi al frente del hotel Girardot<sup>150</sup> cerca de la congestión de la zona de comercio, de los bares y hoteluchos que abundaban en aquellas calles. La historiografía, ha mostrado cómo a su alrededor estaban las mujeres públicas, homosexuales, borrachos, jugadores y mendigos, dice Payne que quienes lo conocieron dejaron constancia de la imagen de un hombre que en su interior llevaba la rebeldía de fotografiar a todo tipo de personajes de la época, desde los ricos y prestigiosos hasta los más pobres y populares, pues esto da cuenta de que su dimensión y propuesta de la Medellín de ese entonces era una ciudad que no solo estaba habitada por personajes de clase sino que los pobres y desvalidos también hacía parte de la composición e historia de la ciudad. Así mismo Esteban Duperly en un artículo referente a De la Calle resalta una cita donde Betancur señala las relaciones existentes entre este y los sectores populares: En Guayaquil se constituyó en el fotógrafo de los distintos. *“Por su cercanía a los venteros, al muchacho que embolaba, al ladronzuelo, al bobo, a la prostituta, se creó una especie de familia popular a su alrededor. Es posible que él haya establecido algunas relaciones de amistad con todo ese enjambre de personajes, y*

---

<sup>150</sup> Byron White. “La metamorfosis de Carabobo”, *Universo Centro* 10: marzo (2010). <http://www.universocentro.com/NUMERO10/ByronWhite.aspx> (Consultado el 10 de agosto de 2015).

*por eso los retrató”.*<sup>151</sup>

De Benjamín de la Calle se conocen la mayoría de las pocas fotos que retrataron todo lo que los ideales de la Medellín de ese entonces deseaban prohibir y esconder, su expresión estética diferente era riesgosa para la época. Algunos de los retratos que se lograron conservar de los que De la Calle, muestran la pluralidad, lo curioso y abierto que podía ser su concepción de la sociedad, lo que constituye una importante documentación social. Entre su producción podemos hablar de las fotografías más destacables en el concepto de la rebeldía de género como las célebres de “Mujer/Hombre”<sup>152</sup>, así mismo la obra de “las Odaliscas”, alusivo al modernismo, al erotismo y la seducción –pecados de la época–; sin embargo y no obstante su tolerancia se conoce que en su archivo fotográfico no reposan muchas huellas de mujeres públicas y escenas cotidianas de la caótica vida de Guayaquil, referente a todos los vicios contra los que luchaban en Medellín.

En Medellín había dos ciudades, dos mundos, y uno de ellos era Guayaquil y las zonas más cercanas a este, el sector del centro tenía su propia historia, quizás había todo tipo de experiencias y emociones tanto “sanas” como “malas”. Por lo tanto el centro de la ciudad fue un espacio que permite analizar algunas de las dinámicas sociales de comienzos del siglo XX desconocidas hasta algunos estudios recientes iniciados a finales del siglo XX –y en lo que va del siglo XXI–, permite abordar temáticas sociales referentes a los grupos populares.

## **Fuentes y Bibliografía**

### **1. Fuentes**

#### **Archivos**

Archivo Histórico de Medellín (AHM)

---

<sup>151</sup> Esteban Duperly, “El extraño caso de la mujer-hombre,” *Revista Arcadia* (2014), <http://www.revistaarcadia.com/impresas/especial/articulo/el-extrano-caso-mujer-hombre/37704> (Consultado el 16 de mayo de 2015)

<sup>152</sup> Una de las pocas obras fotográficas que muestran su rebeldía o quizá su apoyo a la vida moderna, eran la fotografías de Mujer hombre, alguno de estos ejemplos es donde posaba Rosa E. Restrepo –o Roberto Duran.

Concejo  
Actas  
Tomo 332

Alcaldía  
Despacho Alcalde  
Comunicaciones  
Tomos 5, 39, 131, 279

Inspección de policía  
Informes  
Tomo 25

Ingeniería Municipal  
Comunicaciones,  
Tomos 287, 277 278, 280, 285

Junta A y S pública  
Informes  
Tomo 198

## **Legislación**

“Capítulo 13: otras faltas contra la moral y buenas costumbres”, *Código de policía del departamento de Antioquia*, (Medellín: Imprenta Oficial, 1927). Artículos. 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 225, 226.

## **Publicaciones Periódicas**

*El Colombiano*, Medellín: 1913-1914

## **Libros y crónicas locales**

Ochoa Restrepo, Lisandro. *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*. Medellín: Salesiana, 1948.

Silva, Isidoro. *Primer directorio general de la ciudad Medellín para el año de 1906, Medellín*. Medellín: Instituto Técnico Metropolitano, 2012.

Vásquez Uribe, Octavio. *Ayer y hoy: Guayaquil por dentro*. Medellín: Concejo de Medellín, 1994.

## **Literatura**

Arrubla, Mario. *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*. Medellín: Editorial Tercer Mundo, 1976.

Franco Vélez, Jorge. *Hildebrando*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996.

## **Tesis de grado**

Giraldo Granada, Emmanuel Alejandro. *Entre putas y enfermedades: una mirada a las patologías relacionadas con el oficio sexual público, Medellín (1914-1936)*. Medellín: Trabajo de pregrado en Historia, Universidad de Antioquia, 2013.

Gómez Espinoza, Jaime Alberto. *Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras*. Medellín: Trabajo de Maestría en Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

Orozco Guarín, Carlos Andrés. *Inicio, esplendor y ocaso de la prostitución en Lovaina (Medellín) 1925-1955*. Medellín: Trabajo de pregrado en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 2005.

## **2. Bibliografía**

### **1. Libros**

Betancurt Gómez, Jorge Mario. *Moscas de todos los colores: Historia del barrio Guayaquil 1894-1934*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Bravo Betancur, José María. *Soñemos con el Medellín de Antaño*. Medellín: Concejo de Medellín- Comisión asesora para la cultura, 1994.

Cohen, Stanley. *Visiones del control social*. Barcelona: Promociones y Publicaciones

Universitarias, 1988.

David Bravo, Alba Inés. *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones labores y significado social 1850-1906*. Medellín: Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, 2007.

Garcés Montoya, Ángela Piedad. *De venir hombre- mujer: paso de la Villa de la Candelaria a la ciudad de Medellín 1900-1940*, Medellín: Universidad de Medellín, 2004.

García Estrada, Rodrigo de Jesús. *Extranjeros en tela de juicio: conflictos asociados a la presencia extranjera en Antioquia 1820 – 1920*. Medellín: IDEA, 2007.

Lawner, Lynne. *Los 16 placeres: Las cortesanas del renacimiento*. Madrid: Temas de hoy, 1990.

Madrid-Malo G, Mario. *Diccionario Básico de Términos Jurídicos* Bogotá: Fondo Editorial, 1988.

Martínez, Aída y Pablo Rodríguez. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Reyes Cárdenas, Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1890-1930*. Bogotá: Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura), 1996.

Rodríguez, Pablo. *Sedución, amancebamiento y abandono en la colonia*. Medellín: Lealon, 1991.

Rossiaud. Jacques. *La prostitución en el Medievo*. Barcelona: Ariel, 1986.

Stevenson Samper, Adlai. *Polvos en la arenosa: cultura y burdeles en Barranquilla*. Barranquilla: La Iguana Ciega, 2005.

Tamayo Jaramillo, Humberto. *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*. Envigado: Editorial Dike, 1999.

Taylor, Steven y Robert Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos*, (Barcelona: Paidós, 2000).

## **2. Capítulos de Libros**

Álvarez, Víctor. “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín 1541-1951”. *Historia de Medellín tomo 1*, ed. Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1996), 71.

Hoyos, José Fernando. “El placer de lo ajeno: Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos del siglo XX”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Martínez Carreño, Aída. “De la moral pública a la vida privada 1820-1920”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

\_\_\_\_\_, “Una aproximación visual al tema de la prostitución”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Obregón, Diana. “Médicos, prostitución y enfermedades venéreas: De la reglamentación al abolicionismo, 1886-1951”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Olivier, Guilhem. “Entre diosas y prostitutas: las alegres del mundo mesoamericano”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Osorio, Betty. “La prostitución en la narrativa colombiana del siglo XX”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Reyes Cárdenas, Catalina. “La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Rodríguez, Pablo, “Servidumbre sexual: La prostitución en los siglos XV-XVIII”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

\_\_\_\_\_, “Las mancebías españolas”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Vélez Rendón, Juan Carlos. “Contra el juego y la embriaguez: control social en la provincia de Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX” Control e Instituciones. Vol 3. Medellín: Canal U, 2010

Vos Obeso, Rafaela. “La prostitución en Barranquilla”. *Placer, dinero y pecado: Historia de la prostitución en Colombia*. Dir. Aída Martínez y Pablo Rodríguez. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

Walkovitz, Judith R. “Sexualidades Peligrosas”. *Historia de las Mujeres en Occidente*. Dir. Duby, Georges y Michelle Perrot. España: Taurus. 1993.

### 3. Artículos de Revista

Bermúdez, Susy. “El bello sexo y la familia durante el siglo XIX en Colombia”. *Historia Crítica* 8 (1993).

Gárces Montoya, Ángela Piedad. “Ser hombre, ser mujer: vidas separadas en Medellín, 1900-1940”. *Revista Universidad de Medellín* 74 (2002).

Morales Mendoza, Paola Andrea. “Sociedad de Beneficencia San Vicente de Paúl (Antioquia, Colombia), 1890-1930”, *Historiolo: Revista de Historia regional y local* 3 no.6 (2011): 180.

Ortiz Martínez Juan Manuel y Jorge Armando Orozco Padilla. “Dudosa ortografía, cuerpos antihigiénicos y espacios insalubres: prostitución e higiene pública en Cartagena 1820-1920” *Unicarta* 108 (2010).

Reyes, Catalina. “Higiene y salud en Medellín 1900-1930”, *Estudios sociales* 7 (1994).

Payne, Constantine Alexandre. “Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930”. *Estudios Sociales* 1 (1986).

#### **4. Recursos Internet**

Álvarez, Víctor, Jorge Andrés Suarez Quiroz, et al. “Historias Empresariales: 100 Empresarios, 100Historia de Vida”, *Cámara de Comercio de Medellín* (s.f.), <http://www.camaramedellin.com.co/site/100empresarios/Home/Historias-Empresariales/Historias-Empresariales/Francisco-de-Paula-Perez-Tamayo/yhtab/1.aspx>. (Consultado el 18 de agosto de 2015)

Duperly, Esteban. “El extraño caso de la mujer-hombre”. *Revista Arcadia* (2014), <http://www.revistaarcadia.com/impres/a/especial/articulo/el-extrano-caso-mujer-hombre/37704> (Consultado el 16 de mayo de 2015)

Londoño Vélez, Patricia. “La religión en Medellín 1850-1950: la vida devota y su proyección popular” *Credencial*, 70 (1995). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1995/octubre1> (Consultado el 2 de marzo de 2016)

Olano, Ricardo. *Memorias: 1918-1935*, (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004, <https://books.google.com.co/books?id=-hgmHHlywnMC&pg> (Consultado el 26 de octubre 2015)

Ortiz, Rafael. “Historia de los cafés en Medellín,” *Universo Centro*, no. 23 (2011), <http://www.universocentro.com/NUMERO23/HistoriaDeLosCafesEnMedellin.aspx> (Consultado el 23 de noviembre de 2015)

Ramírez Patiño, Sandra Patricia. “Cuando Antioquia se volvió Medellín 1905-1950: Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín, ” *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*. 38. 2 (2011): 243.

<http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v38n2/v38n2a09.pdf> (Consultado el 11 de octubre de 2015)

Spitaletta, Reinaldo. “Madre de las locomotoras”, en *Plaza de Cisneros, Libro de los parques*, Universo Centro, 115.

[http://www.universocentro.com/Portals/0/LibroParques/PDF/Plaza\\_Cisneros.pdf?ver=2016-02-12-093021-067](http://www.universocentro.com/Portals/0/LibroParques/PDF/Plaza_Cisneros.pdf?ver=2016-02-12-093021-067) (Consultado 26 de octubre de 2015)

White, Byron. “La metamorfosis de Carabobo”, *Universo Centro*, no. 10 marzo (2010).  
<http://www.universocentro.com/NUMERO10/ByronWhite.aspx> (10 de agosto de 2015).

Entrevista a Pepa Soto recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 30 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=1ZO3YzVdHTE>

Entrevista a Miguel Ángel Rueda recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 30 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmkCMhYDI>.  
<https://www.youtube.com/watch?v=YIhSH5A-vFA>

Entrevista a Ricardo Jiménez recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 30 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=YIhSH5A-vFA>

Entrevista a Alberto Acevedo recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 29 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmkCMhYDI>

Entrevista a Miguel Vásquez recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 29 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=HQUmkCMhYDI>

Entrevista a Mireya Quijano recopilada por Jorge Mario Betancur Gómez para publicación *Moscas de todos los colores*, 30 de julio de 2009. Canal de Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=vtTXUF3uYsw>

## Índice de imágenes

- Ilustración 1. La estación de Medellín del Ferrocarril de Antioquia, símbolo del progreso económico. Manuel A. Lalinde, [sin fecha] [sin fecha, s.f]. Biblioteca Pública Piloto BPP-F-001-0872. .... 18
- Ilustración 2 Fábrica Hilados y Tejidos del Hato (Fabricato), Rafael Mesa, 1910 BPP-F-002-0673  
.....**Error! Bookmark not defined.**
- Ilustración 3 Fábrica de tejidos Hernández, fundada en 1915 por Antonio Hernández. Benjamín de la Calle, 1917 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-011-0360. ....**Error! Bookmark not defined.**

Ilustración 4 Excelentísimo Señor Doctor Don Manuel José Cayzedo Martínez, Arzobispo de Medellín. Uno de los representantes del poder de la Iglesia en la ciudad y de la educación conservadora. Benjamín de la Calle, 1917 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-012-0105.....	30
Ilustración 5 Capilla de Jesús Nazareno, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Manuel A Lalinde, 1922 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-002-0568. ....	39
Ilustración 6 Cervecería La Libertad, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Fotografía Rodríguez, 1928 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-008-0833. ....	40
Ilustración 7 Escuela de Varones Miranda, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Francisco Mejía, 1931 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-004-0567.....	42
Ilustración 8 Escuela de Minas, Cra. El Palo con Av. Echeverri, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Gonzalo Escovar, 1924 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-002-0656.....	43
Ilustración 9 Escuela Modelo en la Cra. Bolívar, establecimiento afectado por cercanía de prostitutas, Fotografía Rodríguez, 1924 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-008-0680.....	43
Ilustración 10 Edificio Vásquez, En 1920 este lugar junto con el edificio Carré estaban ocupados por personas de sectores populares, incluidas las prostitutas, Gonzalo Escovar Biblioteca Pública Piloto BPP-F-002-0325.....	47
Ilustración 11 Obra Las Odaliscas, fotografía realizada por Benjamín de la Calle, representación de la seducción y la compañía de mujeres, 1915 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-012-0029.....	53
<a href="https://www.facebook.com/FotosAntiguasDeMedellin/photos/a.10152222186436308.1073741833.10675081307/57414996307/?type=3&amp;theater">Ilustración 12 Plaza de mercado, en los laterales estaban el edificio Vásquez y Carré</a> Colección Reliquias Fotográficas de Antioquia – Historias Contadas En Fotos Antiguas de Medellín. <a href="https://www.facebook.com/FotosAntiguasDeMedellin/photos/a.10152222186436308.1073741833.10675081307/57414996307/?type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/FotosAntiguasDeMedellin/photos/a.10152222186436308.1073741833.10675081307/57414996307/?type=3&amp;theater</a> (Consultado el 12 de noviembre de 2015).....	54
Ilustración 13 Sector de Guayaquil, plaza de mercado, Gonzalo Escovar, 1920 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-001-0515.. ....	54
Ilustración 14 Panorámica de la Cra. San Juan con Carabobo en 1920. Al fondo se puede apreciar el café La Luneta uno de los más concurridos de la época, Óscar Duperly Du-Friez [sin datos].....	58

Ilustración 15 Circo España, lugar de entretenimiento, al cual se trató de evitar el ingreso de prostitutas, Gonzalo Escovar, 1913 Biblioteca Pública Piloto BPP-F-012-0669. .... 62

## Índice de tablas

**Tabla 1. Porcentaje de crecimiento poblacional Medellín 1883-1938 ..... 19**

## Índice de gráficas

**Gráfica 1. Mujeres públicas examinadas en dispensario, Medellín, 1919..... 27**

**Gráfica 2. Registros de quejas por incumplimiento de ubicación de casas de mujeres públicas encontrados en el AHM. .... 37**

## Anexos

### Anexo 1. Listado de mujeres públicas examinadas

Fuente AHM, Junta A y S pública Informes, tomo 198, folio 404.

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	NEGATIVO	SIFILIS	BLNORRAGIA/GONOCOCO	SIFILIS Y GONORREA
1919	11	5	Mela	Sánchez	1			
1919	11	5	Elena	Laverde	1			
1919	11	5	Ester	Castañeda	1			
1919	11	5	Débora	Ortiz			1	
1919	11	5	Mercedes	Henao		1		
1919	11	5	Teresa	Elejalde				1
1919	11	6	Soledad	Álvarez				
1919	11	6	Teresa	Ramírez			1	
1919	11	6	Rosa	Cardona			1	
1919	11	6	María	Gómez B			1	
1919	11	6	Marina	Llano			1	

1919	11	6	Emilia	Díaz		1		
1919	11	6	Isabel	Salazar		1		
1919	11	6	Bertina	Montoya				1
1919	11	6	Trinidad	Londoño				1
1919	11	7	Narcisa	Vásquez			1	
1919	11	8	Emma	Reinoso			1	
1919	11	8	Raquel	Jaramillo			1	
1919	11	8	Felicidad	Muñoz			1	
1919	11	8	Tulia	Henao			1	
1919	11	10	Carmen	Oviedo			1	
1919	11	10	María	Velásquez			1	
1919	11	11	Aurora	Arango			1	
1919	11	11	Elisa	Arango			1	
1919	11	11	Rosa	Lema			1	
1919	11	11	Emilia	Pérez			1	
1919	11	11	Leocadia	Montoya				1
1919	11	11	Ana	Montoya			1	
				TOTAL	3	3	17	4

**Anexo 2. Tabla detallada de varios establecimientos educativos que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.**

Datos extraídos de consultas en el Archivo Histórico de Medellín

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	UBICACIÓN CASA MUJER	ESTABLECIMIENTO AFECTADO	DISTANCIA METROS	FUENTE
1927	8	17	Esperanza	Álvarez	crucero Manizales con Santa Marta	escuela privada	159	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Josefina	Duque	crucero Manizales con Santa Marta	escuela privada	159	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Enriqueta	Mejía	crucero Manizales con Santa Marta	escuela privada	159	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Gabriela	Soto	crucero Manizales con Santa Marta	escuela privada	159	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	9	9	María	Pérez	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r
1927	9	9	Rosa	Montoya	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r
1927	9	9	Tulia	del Río	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r

1927	9	9	Edelmira	Gaviria	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r
1927	9	9	Sofía	Acevedo	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r
1927	9	9	Carmen E	Gallego	Puerta Inglesa	escuela de Buenos Aires	11	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 576r
1927	9	9	Trinidad	Vélez	carrera Pálace	Escuela	55	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	María	Mazo	carrera Pálace	Escuela	50	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Emilia	Mazo	carrera Pálace	Escuela	50	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Rosa	Peláez	carrera Pálace	Escuela	50	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Emiliana	Peláez	carrera Pálace	Escuela	50	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Margarita	Vélez	carrera Pálace	Escuela	80	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Natividad	Montoya	carrera Pálace	Escuela	140	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Maria Dolores	Mazo	carrera Pálace	Escuela	99	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	9	9	Graciela	Tabares	carrera Pálace	Escuela	140	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 578r
1927	11	15	Ester	Callejas	carrera Francia crucero Ayacucho	escuela alternada de la Puerta Inglesa	133	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 582r
1927	11	15	Gabriela	Callejas	carrera Francia crucero Ayacucho	escuela alternada de la Puerta Inglesa	133	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 582r
1929	2	5	Rosario	Pérez	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	157	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	2	5	Matilde	Arbeláez	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	2	5	Laura	Jaramillo	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	2	5	Esperanza	López	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	2	5	Rita	Guevara	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	2	5	Rosa	Pulgarín	carrera Carabobo crucero Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r

1927	2	5	Itsmenia	Parra	carrera Carabobo cruceiro Tejelo	Instituto Nocturno de Comercio y Escuela Diurna Agrupación Superior	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 312r
1927	7	9	Carmen	Benítez	carrera Bolívar cruceiro El Fundungo	fábrica de fósforos El Sol	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 563r
1927	7	9	Ana	Gutiérrez	carrera Bolívar cruceiro El Fundungo	fábrica de fósforos El Sol	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 563r
1927	7	9	Carmen	Benítez	carrera Bolívar cruceiro El Fundungo	escuela de niños	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 563r
1927	7	9	Ana	Gutiérrez	carrera Bolívar cruceiro El Fundungo	escuela de niños	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 563r
1927	7	26	Carmen	Hernández	carrera Cundinamarca	escuela de niños calle Zea	45	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 566r
1927	6	9	Carlina	Franco	La Oriental y Plaza Sucre	escuela oficial	180	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 552r
1927	5	11	María de Jesús	Ricaurte	calle Colombia	plantel H.H.C.C carrera Berrío plaza de flores	20	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 548r
1927	5	11	María Paulina	Jaramillo	calle Colombia	plantel H.H.C.C carrera Berrío plaza de flores	21	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 548r
1927	5	11	María	Flores	calle Colombia	plantel H.H.C.C carrera Berrío plaza de flores	22	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 548r
1927	4	20	Teresa	González	Sd	escuela María Auxiliadora	92	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 545r
1927	4	11	Rosa	Ospina	Carabobo	escuela María Auxiliadora	120	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	11	Mercedes	Avendaño	Carabobo	escuela María Auxiliadora	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	11	Sixta Tulia	Rúa	Carabobo	escuela María Auxiliadora	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	11	Mercedes	Avendaño	Carabobo	escuela de varones	135	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	11	Sixta Tulia	Rúa	Carabobo	escuela de varones	135	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	13	Evangelina	Castillo	Sd	escuela	135	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	Ana	González	Carrera Carabobo entre Juanambu y Avenida Greiff	escuela	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	Carmen	Molina Restrepo	Juanambu entre Bolívar y Carabobo	escuela	100	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	Ana	Córdoba	Juanambu entre Bolívar y Carabobo	escuela	101	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	María	Avendaño	Carabobo	escuela	135	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	Tulia	Córdoba	Carabobo	escuela	140	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	9	Ana	Zapata	Carabobo	escuela	140	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	4	11	Margarita	Lema	calle Calzoncillos cruceiro Palacé	escuela María Auxiliadora	100	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	3	14	Olga	Grisales	calle Barbacoas	escuela de barbacoas	101	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 536r

1927	3	29	Elvira	Uribe	Sd	escuela cerca a El Edén	113	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 537r
1927	3	29	Elvira	Berrío	Sd	escuela cerca a El Edén	114	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 537r
1927	3	29	Carmen Julia	Osorno	Sd	escuela cerca a El Edén	115	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 537r
1927	2	7	Ana	González	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1927	2	7	Rosario	Pérez	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	157	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1927	2	7	Itsmenia	Parra	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	119	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1927	2	7	Felipa	Zapata	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	115	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1927	2	7	Matilde	Arbeláez	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	170	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1927	2	7	Rita	Guevara	calle Téjelo	escuela nocturna de comercio Carabobo	197	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 532r
1929	1	26	Tránsito	Tavera	carrera Paseario Uribe calles Bombona y Maturín	escuela pública	127	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 10r
1929	1	26	Teresa	Jiménez	carrera Paseario Uribe calles Bombona y Maturín	escuela pública	127	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 10r
1929	1	26	Elisa	sd	carrera Paseario Uribe calles Bombona y Maturín	escuela pública	127	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 10r
1927	1	26	Alicia	Sánchez	carrera San Félix entre las calles San Juan y Maturín	escuela modelo	70	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 529r
1927	2	1	Cecilia	Pinzón	calle Moore cruceiro Girardot	colegio reverendas hermanas San Migue	200	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 530r
1927	2	10	sd	sd	carretero de Guayaquil	escuela de niñas	134	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 533r
1925	11	10	Luisa	Bustamante	calle San Juan	escuela de varones	85	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 388r
1927	1	13	Angélica	Ospina	cruceiro carretera Bello y Copacabana	escuela alternada de Acevedo	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 527r
1927	1	13	Trinidad	Londoño	cruceiro carretera Bello y Copacabana	escuela alternada de Acevedo	91	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 527r
1927	1	13	Liceria	Flores	cruceiro carretera Bello y Copacabana	escuela alternada de Acevedo	92	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 527r
1927	1	17	Angelina	Vargas	Boston carrera García Rovira	escuela Plaza de Sucre	98	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 528r
1927	1	17	Maruja	Vargas	Boston carrera García Rovira	escuela Plaza de Sucre	99	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 528r
1925	8	22	Dolores	Duque	carrera Bolívar cruceiro Restrepo Uribe	escuela modelo	50	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1925	8	22	Leonor	Amaya	avenida Echeverrri	escuela de minas	32	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1925	8	22	María	Jaramillo	avenida Echeverrri	escuela de minas	85	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r

1925	4	30	María	Jaramillo	avenida Echeverri cruceiro Girardot	escuela nacional de niñas	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 375r
1925	5	30	Ester	Molina	Puerta Inglesa	escuela de los Jesuitas	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 378r
1925	5	30	Clementina	Rivas	Avenida Juan del Corral cruceiro Vélez	escuela modelo	35	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 379r
1925	5	30	Mercedes	Rivas	Avenida Juan del Corral cruceiro Vélez	escuela modelo	36	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 379r
1925	5	30	Pepa	Gutiérrez	Avenida Juan del Corral cruceiro Vélez	escuela modelo	65	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 379r
1925	7	27	Rosa	Echavarría	Medía Peláez	escuela mixta	144	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 381 r
1925	7	27	Elvira	Uribe	carrera Carabobo cruceiro El Edén	escuela de niños	100	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 381 r
1924	5	5	Carmen	Vélez	casa 561 carrera Bolivar	escuela privada Delfina Suarez de Z casa 529	96	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 257r
1924	5	5	Lucila	Vélez	casa 561 carrera Bolivar	escuela privada Delfina Suarez de Z casa 529	97	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 257r
1924	5	5	Tulia	Vélez	casa 561 carrera Bolivar	escuela privada Delfina Suarez de Z casa 529	98	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 257r
1928	1	4	Mauricia	Uribe	cantina situada en calle Ayacucho cruceiro Girardot	Liceo Antioquia	40	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 247r
1927	9	5	Las Francesas		Sd	escuela pública de Acevedo	145	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 574 r
1928	1	21	Esperanza	López	calle Ayacucho cruceiro Francia	Escuela de enseñanza Ayacucho	135	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 268r
1929	1	8	Tulia	Parra	carrera Botero Uribe cruceiro Ayacucho	colegio de los hermanos	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 8r
1924	9	1	Claudina	Echeverry	Sd	Colegio y Capilla de los Salecianos	193	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 291r
1924	9	1	María	López	Sd	Colegio y Capilla de los Salecianos	193	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 291r
1924	4	21	Teresa	Montoya	Sd	Escuela Modelo	122	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 256r
1924	4	21	Teresa	Montoya	Sd	escuela de varones	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 256r
1925	1	15	Ana	Vélez	Puerta Inglesa	colegio de los Jesuitas en Miraflores	67	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 349r
1925	1	27	Elvira	Salazar	carrera Sucre cruceiro Avenida Echeverri	escuela de niños en Sucre	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 350r
1925	1	27	Abigail	Osorio	carrera Sucre cruceiro Avenida Echeverri	escuela de niños en Sucre	115	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 350r
1925	2	16	Laura	Molina	Mon y Velarde	escuela modelo	180	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 353r
1925	2	25	Enriqueta	Mejía	carrera Norte El Edén	escuela de niños	60	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 360r

1925	4	24	Eliza	Fernández	carrera Carabobo cruceiro Restrepo Uribe	escuela modelo	144	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 374r
------	---	----	-------	-----------	--	----------------	-----	--

### Anexo 3. Tabla detallada de varias fábricas afectadas que se reportaron como afectadas por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.

Datos extraídos de consultas en el Archivo Histórico de Medellín.

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	UBICACIÓN CASA MUJER PÚBLICA	ESTABLECIMIENTO AFECTADO	DISTANCIA METROS	FUENTE
1927	7	30	Carmen Rosa	Ruíz	Calle Ricaurte	Telar de los Echavarría	120	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 568
1927	10	21	Inés	Escobar	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	187	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	Fanny	Echeverry	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	187	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	Bárbara	Betancur	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	187	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	Clementina	Yepes	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	187	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	María Josefa	Restrepo	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	187	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	Teresa	Restrepo	calle Ricaurte	fábrica de tejidos Echavarría	120	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 580r
1927	10	21	Carmen r	Chavarriaga	calle Ricaurte	fábrica de tejidos Echavarría	120	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 580r
1927	5	4	Concepción	Soler	carrera Bolívar cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	41	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 547r
1927	5	4	Berta	Valencia	carrera Bolívar cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	42	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 547r
1927	4	13	Carmen Emilia	Echavarría	Sd	telar de los Hernández	75	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 546r
1929	11	29	Eloísa	López Morales	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Claudina	Monsalve	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Gelsa	Rúa	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Leonor	Velásquez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r

1929	11	29	Tulia Rosa	Vidal	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana	Rodríguez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Maria Teresa	Echavarría	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Carlina	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ester	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Clementina	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Dolores	Tangarife	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana Rosa	Ordoñez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana Felisa	Atehortua	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Elvira	Montoya	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Evangelina	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana	Vásquez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana Rosa	Vásquez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana Tulia	Castrillón	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	María	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Zolia	Londoño	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Juana	Zapata	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Marciana	Castro	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Elvira	Molina Betancur	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Florentina	Rámirez Pérez	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Rosa	Acevedo Cárdenas	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Elisa	Mazo	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r

1929	11	29	Zara	Valencia	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	María	Cano	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Julia Elena	Vallejo	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Dolores	Mejía	calle San Juan - Las Docenas	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Carmen Emilia	Botero Mejía	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Elena	Londoño	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Eva	Molina	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Carlina	Restrepo Álvarez	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Agustina	González	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	María de Jesús	Betancur	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ubalдина	Gallego	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Teresa	Zapata	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Carmen Emilia	Hurtado	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	María del Rosario	Ospina	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Martina	Avendaño	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	María	García	carrera Tenerife crucero San Juan	fábrica de Cerveza La Libertad	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Lucila	Calle	Pasaje Toro	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Florentina	Berrío	Pasaje Toro	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Teresa	Cañaveral	Pasaje Toro	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana e Jesús	Gúzman	Pasaje Toro	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	11	29	Ana	Villa	Pasaje Toro	Planta de Pausterización de Leche	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 69v y 70r
1929	5	7	Pepa	Restrepo	carrera Bolívar	fábrica de cigarros Gabriel Jaramillo	163	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 16r

1929	5	7	Graciela	Madrigal	carrera Bolívar	fábrica de cigarros Gabriel Jaramillo	173	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 16r
1929	5	7	Alicia	Hernández	carrera Bolívar	fábrica de cigarros Gabriel Jaramillo	173	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 16r
1925	9	29	Alicia	Esguerra	carrera Cundinamarca crucero Vélez y La Paz	Trilladora Moras y Cía	103	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 386r
1925	8	27	Jacinta	Willar	calle Barbacoas	fábrica de la compañía de pequeñas industrias	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 383r
1925	8	27	Ester	Rodríguez	calle Barbacoas	fábrica de la compañía de pequeñas industrias	121	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 383r
1924	4	21	Teresa	Montoya	Sd	fábrica de fósforos La Cometa	82	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 256r
1924	4	21	Teresa	Montoya	Sd	fábrica de tejidos Carlos Montoya	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 256r
1924	12	13	Filomena	Henao	Callejón del Mico	fábrica de tejidos Heliodoro Medina	119	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 303r
1924	12	13	Alicia	Zapata	Callejón del Mico	fábrica de tejidos Heliodoro Medina	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 303r
1925	8	22	Eva	Muñoz	calle Botero Uribe crucero Ricaurte	fábrica de tejidos Hernández	141	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1925	8	22	Teresa	Jiménez	calle Botero Uribe crucero Ricaurte	fábrica de tejidos Hernández	70	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1925	8	22	Inés	Saldarriaga	calle Botero Uribe crucero Ricaurte	fábrica de tejidos Hernández	141	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1924	5	5	Carmen Emilia	González	Avenida Echeverri crucero Chile	telares de Heliodo Medina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 277 folio 258r
1928	2	17	Rita	Guevara	Sd	taller de catres de Lázaro Ospina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 357r
1928	2	17	María	Ramírez	Sd	taller de catres de Lázaro Ospina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 357r
1928	2	17	Ana	Guerra	Sd	taller de catres de Lázaro Ospina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 357r
1928	2	17	Maria R	Moreno	Sd	taller de catres de Lázaro Ospina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 357r
1928	2	17	Ana	Muñoz	Sd	taller de catres de Lázaro Ospina	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 357r

**Anexo 4. Tabla detallada de varios establecimientos de carácter religioso que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.**

Datos extraídos de consultas en el Archivo Histórico de Medellín.

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	UBICACIÓN CASA MUJER PÚBLICA	ESTABLECIMIENTO AFECTADO	DISTANCIA METROS	FUENTE
1927	7	26	Rosa	Ruiz	carrera Giraldo cruceiro Ricaute	Iglesia el sufragio	190	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 567r
1927	7	26	Rosa	Ruiz	carrera Giraldo cruceiro Ricaute	casa cural sufragio	160	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 567r
1927	7	26	Rosa	Ruiz	carrera Giraldo cruceiro Ricaute	reverendos salecianos	133	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 567r
1927	9	8	Tránsito	Muriel	sd	capilla de San Miguel	150	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 575r
1927	9	8	Berta	Quintero	sd	capilla de San Miguel	145	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 575r
1927	2	3	Socorro	Botas	calle Mon y Velarde	Iglesia San Miguel	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 280 folio 311r
1927	4	11	Delfina	Soa	carrera Palacé	iglesia de Villanueva	90	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 541r
1927	2	2	Zoraida	Marín	crucero entre Sucre y Barbacoas	iglesia de Villanueva	78	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 531r
1927	2	2	María	Marín	crucero entre Sucre y Barbacoas	iglesia de Villanueva	79	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 531r
1927	3	5	Socorro	Botero	sd	iglesia de San Miguel	60	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 534r
1927	3	14	Olga	Grisales	calle Barbacoas	iglesia de Villanueva	143	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 536r
1927	1	17	Angelina	Vargas	Boston carrera García Rovira	Iglesia de Sufragio	178	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 528r
1927	1	17	Maruja	Vargas	Boston carrera García Rovira	Iglesia de Sufragio	179	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 528r
1925	8	27	Jacinta	Willar	calle Barbacoas	iglesia Villanueva	54	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 383r
1925	8	27	Ester	Rodríguez	calle Barbacoas	iglesia Villanueva	54	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 383r
1925	8	22	Laura de Jesús	Vieira	calle Barbacoas, cruceiro Palacé y Ecuador	iglesia Villanueva	60	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1925	8	22	Dolores	Atehortua	calle Moore cruceiro Bolívar	capilla Jesús Nazareno	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 382r
1928	2	21	Rosalía	Sevillano	calle Perú y García Rovira	Iglesia el sufragio	158	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 15r
1928	2	21	Zolia Rosa	Montoya	calle Perú y García Rovira	Iglesia el sufragio	158	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 15r
1928	2	21	Mariela	Hoyos	calle Perú y García Rovira	Iglesia el sufragio	158	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 285 folio 15r
1925	2	25	María	Grisales	carrera Carabobo cruceiro Restrepo Uribe	capilla de Jesús Nazareno	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 361r
1925	2	25	Rosa	Tamayo	carrera Carabobo cruceiro Restrepo Uribe	capilla de Jesús Nazareno	95	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 362r

1925	4	24	Eliza	Fernández	carrera Carabobo cruceiro Restrepo Uribe	capilla de Jesús Nazareno	190	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 374r
1925	9	8	Emilia	Morales	Puerta Inglesa	casa de Miraflores compañía de Jesús	18	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 384r
1925	9	8	Elisa	Palacio	Puerta Inglesa	casa de Miraflores compañía de Jesús	19	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 384r

**Anexo 5. Tabla detallada de varios establecimientos de servicio social que se reportaron como afectados por la cercanía de casas de mujeres públicas y burdeles.**

Datos extraídos de consultas en el Archivo Histórico de Medellín.

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	UBICACIÓN CASA MUJER PÚBLICA	ESTABLECIMIENTO AFECTADO	DISTANCIA METROS	FUENTE
1927	5	11	Débora	Restrepo	calle Argentina cruceiro La Ladera	casa de mendigos	70	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 548r
1927	5	11	Margarita	Uribe	calle Argentina cruceiro La Ladera	casa de mendigos	71	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 548r
1927	2	2	Zoraida	Marín	cruceiro entre Sucre y Barbacoas	escuela o casa de ejercicios	37	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 531r
1927	2	2	María	Marín	cruceiro entre Sucre y Barbacoas	escuela o casa de ejercicios	38	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 531r
1927	8	24	Ester	Gómez	sd	escuela casa de mendigos	49	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 573r
1927	8	24	Maria Teresa	García	sd	escuela casa de mendigos	49	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 573r
1927	8	24	Fidelina	Monsalve	sd	escuela casa de mendigos	49	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 573r
1925	2	17	Candelaria	Díaz	calle La Ladera	casa de mendigos	90	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 358r
1929	7	1	Zoila	Ramírez	Calle San Juan	asilo de ancianos casa Julio Ramírez Tobón	200	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 27r
1925	2	17	Margarita	Arango	calle Argentina	casa de mendigos	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 354r
1925	2	17	Margarita	Arango	calle Argentina	casa de mendigos	120	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 354r
1925	2	17	Angelina	Madrid	calle La Ladera	casa de mendigos	100	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 355r
1925	2	17	Laura	García	calle La Ladera	casa de mendigos	80	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 356r
1925	2	17	Agripina	Arboleda	calle Argentina	casa de mendigos	110	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 357r
1927	8	17	Emilia	Arango	carrera Carabobo	Hospital San Vicente de Paul	128	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 572r
1927	8	19	Emilia	Arango	carrera Carabobo	capilla Hospital San Vicente de Paúl	170	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 572r

## Anexo 6. Tabla detallada de establecimientos que fueron reportados como no afectados por estas mujeres públicas.

Datos extraídos de consultas en el Archivo Histórico de Medellín.

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE	APELLIDO	UBICACIÓN CASA MUJER PÚBLICA	ESTABLECIMIENTO AFECTADO	DISTANCIA METROS	FUENTE
1927	10	21	Rosa María	Acevedo	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	mayor distancia	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1927	10	21	Berta	Acevedo	carrera Bolívar - cementerio San Pedro	fábrica de fósforos El Sol	mayor distancia	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 579r
1925	2	17	Rosana	Rúa	carrera Bolívar	cementerio San Pedro	220	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 359r
1927	8	17	Berta	Valencia	crucero Manizales con Santa Marta	escuela privada	distancia mayor	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Esperanza	Álvarez	crucero Manizales con Neiva y carrera Bolívar	capilla Hospital San Vicente de Paúl	260	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Josefina	Duque	crucero Manizales con Neiva y carrera Bolívar	capilla Hospital San Vicente de Paúl	260	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Enriqueta	Mejía	crucero Manizales con Neiva y carrera Bolívar	capilla Hospital San Vicente de Paúl	260	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	8	17	Gabriela	Soto	crucero Manizales con Neiva y carrera Bolívar	capilla Hospital San Vicente de Paúl	260	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 571r
1927	3	29	Francia Elena	Pérez	sd	escuela de Buenos Aires	225	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 538r
1927	3	29	Inés	Guzmán	sd	escuela de Buenos Aires	335	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 538r
1927	3	29	Elisa	Palacio	sd	escuela de Buenos Aires	335	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 538r
1927	3	29	Emilia	Morales	sd	escuela de Buenos Aires	440	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 538r
1927	11	7	Judith	Torres	calle Maturín	escuela modelo "Guanteros"	280	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 581r
1927	11	7	Ana Joaquina	Torres	calle Maturín	escuela modelo "Guanteros"	280	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 581r
1927	11	7	Ligia	Márquez	calle Maturín	escuela modelo "Guanteros"	280	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 581r
1927	4	13	Gabriela	Madrigal	sd	iglesia del sufragio	310	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 544r
1927	4	13	Débora	Restrepo	sd	iglesia del sufragio	311	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 544r
1927	4	13	Margarita	Uribe	sd	iglesia del sufragio	312	AHM, Alcaldía, Despacho Alcalde, Comunicaciones, tomo 279 folio 544r
1925	7	27	Adelfa	Arango	carrera Carabobo crucero El Edén	escuela de niños	220	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 381
1925	6	9	Inés	Posada	Plaza de Sucre crucero Perú y García Rovira	escuela de niñas	220	AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Comunicaciones, tomo 278 folio 380r
1929	1	8	Rosa	Garzón	campo alegre	escuela campo alegre	215	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 8r

1929	1	8	Alejandrina	Garzón	campo alegre	escuela campo alegre	215	AHM, Alcaldía, Ingeniería municipal, Comunicaciones, tomo 287 folio 8r
------	---	---	-------------	--------	--------------	----------------------	-----	---